

# 2022

Informe Anual Fundación MarViva



20 AÑOS por la conservación y sostenibilidad del mar

# Tabla de contenido

<b>Mensaje del Director General</b>	<b>3</b>
<b>Fundación MarViva</b>	<b>4</b>
<b>Zona de enfoque geográfico: Pacífico Tropical Oriental (PTO)</b>	<b>5</b>
<b>¿Qué hacemos?</b>	<b>6</b>
<b>Ejes estratégicos</b>	<b>7</b>
Planificación espacial marina (PEM)	8
Producción y consumo responsable de productos y servicios marinos	19
Prevención de la contaminación marina por plásticos	26
<b>Gestión del conocimiento</b>	<b>31</b>
<b>XX Aniversario</b>	<b>48</b>
<b>Contribución en foros técnicos y conferencias</b>	<b>50</b>
<b>Resumen financiero</b>	<b>54</b>
<b>Reconocimientos</b>	<b>55</b>
<b>Contacto</b>	<b>57</b>

## Créditos:

### Autoría:

Alejandra Pacheco

### Edición:

Equipo técnico MarViva

### Revisión interna:

Jorge A. Jiménez Ramón

### Coordinación editorial:

Kelly Rojas Correa

### Diseño y diagramación:

Ximena Díaz Ortíz

### Fotografía de portada:

Manta gigante (*Mobula birostris*) © Shutterstock



## Mensaje del Director General

¡En 2022 celebramos nuestro vigésimo aniversario! Veinte años dedicados a la conservación y uso sostenible del mar. Veinte años de acción colaborativa, creando capacidades para la planificación y gobernanza participativas, facilitando información técnica y científica para la toma de decisiones, procurando alianzas locales e internacionales para el diseño e implementación efectiva de medidas de manejo y protección, motivando el consumo responsable de productos y servicios provenientes del mar y promoviendo la adecuada gestión integral de residuos para reducir la contaminación marina.

Nuestra fundadora, Erica Knie (DEP 2010), nos dejó el encargo de seguir adelante con su visión de un océano biodiverso y saludable para nuestro bienestar, y el de las futuras generaciones. Orgullosamente hoy podemos decir que, tras

dos décadas asumiendo retos y oportunidades, seguimos cumpliendo con su mandato, inspirados por su convicción de que alcanzar el balance entre el desarrollo y la conservación de los hábitats y ecosistemas marinos es posible.

Reitero mi sincero agradecimiento al personal de MarViva, a nuestros directivos y donantes, así como a todos los involucrados en nuestro quehacer, incluidos la comunidad científica, organizaciones no gubernamentales, instituciones de gobierno, grupos de base comunitaria, sector productivo y medios de comunicación, por creer en nuestro trabajo y ser parte de nuestra misión.

*Dr. Jorge A. Jiménez Ramón*  
*Director General*

Tortugas lora (*Lepidichelys olivacea*), Costa Rica. © Susan M Jackson



## Fundación MarViva

Fundada en 2002, MarViva es una organización regional, no gubernamental y sin fines de lucro.

### Misión

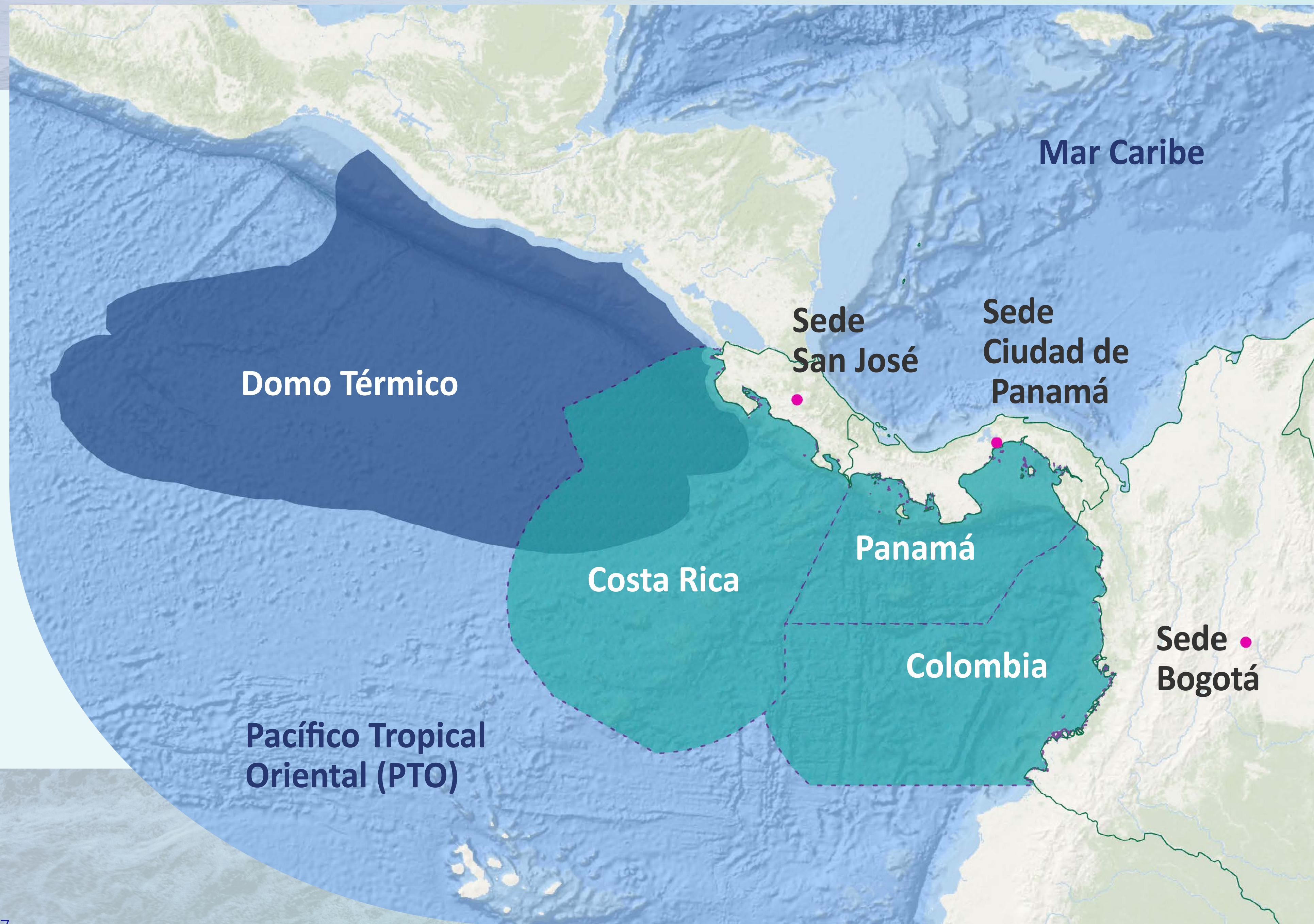
Promover la conservación y el uso sostenible de los recursos marinos y costeros en el Pacífico Tropical Oriental (PTO).

### Visión

Un mar biodiverso y saludable, generando bienestar para las presentes y futuras generaciones.

**Zona de  
enfoque  
geográfico:**

**Pacífico  
Tropical  
Oriental  
(PTO)**



## ¿Qué hacemos?

Fundación MarViva apoya la construcción de visiones multisectoriales que optimicen la efectividad de las regulaciones, estrategias y medidas para la conservación marina y el desarrollo sostenible. Fomentamos el acceso a información técnica y científica, la capacitación y la formación de alianzas entre actores. Promovemos un enfoque ecosistémico, multisectorial e interinstitucional basado en asesoría y empoderamiento de los actores relevantes para la toma de decisiones en el diseño, implementación y evaluación de normativas y buenas prácticas. Asimismo, facilitamos el establecimiento y consolidación de estructuras de gobernanza participativa, garantizando la inserción de los sectores comunitarios y de la sociedad civil en la gestión integral de los espacios y recursos marinos y costeros.

Los abordamos mediante un equipo multidisciplinario, incluidos especialistas en biología, derecho, geografía, administración de empresas, desarrollo social y comunicación organizados en tres programas regionales (Comunicación, Ciencia e Incidencia Política).

### Ejes estratégicos



**Ballena jorobada (*Megaptera novaeangliae*).**  
Puntarenas, Costa Rica. © Claude Huot

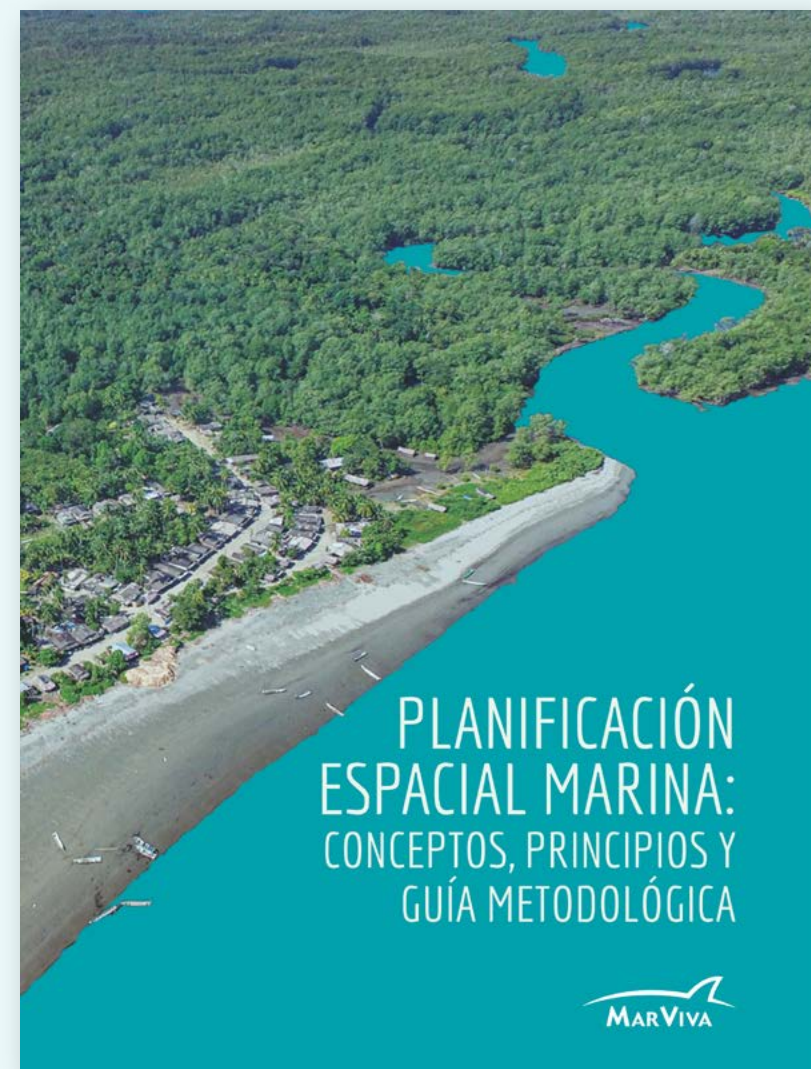




# Ejes estratégicos

# Planificación Espacial Marina (PEM)

La Planificación Espacial Marina (PEM) es un proceso público, participativo y multisectorial para el manejo integral del espacio y los recursos marinos y costeros. Permite planificar el tiempo, ubicación y forma de las actividades humanas en el mar, considerando objetivos complementarios de salud y prosperidad ecológica, económica y social. Involucra a diversos grupos de interés en la gobernanza, planificación, diseño e implementación de medidas para la gestión y conservación del mar. Los actores relevantes incluyen autoridades públicas, entidades institucionales, gobiernos locales, sectores pesqueros (artesanal, industrial, deportivo) y de transporte marítimo, pequeños y grandes empresarios turísticos, desarrolladores de infraestructura, organizaciones de base comunitaria, poblaciones costeras, centros de investigación y organizaciones no gubernamentales (ONG), entre otros.



Actividades como la pesca, maricultura, turismo, minería, navegación, generación de energía, desarrollo de infraestructura oceánica y costera, investigación, entre otras, se intensifican con la globalización, los avances tecnológicos y el crecimiento poblacional. La falta de organización espacio-temporal, así como de regulación y monitoreo, genera conflictos entre los usos, y/o entre los usos y el medio ambiente. Junto con el cambio climático y la contaminación, aceleran la degradación de los hábitats, ecosistemas y servicios ambientales, perjudicando la sostenibilidad de la biodiversidad, de la seguridad alimentaria, de la salud humana y de fuentes críticas de ingreso, tanto a nivel local como regional y global.

Manglar en el Río Sierpe, Costa Rica. © Tanguy de Saint-Cyr





**Con alcance en los planos local, regional y del alta mar, MarViva enfoca sus esfuerzos en:**

Incidencia política y mediática para mejorar el marco regulatorio e institucional.

Participación multisectorial en la planificación y toma de decisiones para la gestión sostenible del espacio y los recursos marinos y costeros.

Adaptación de actividades productivas dependientes del mar (énfasis: pesca y turismo) ante los efectos del cambio climático.

Promoción de desarrollo costero integral.

Transparencia en acceso y manejo de la información.

Combate a la pesca ilegal, el comercio de especies vulnerables y la sobreexplotación de hábitats y ecosistemas marinos y costeros.

Fortalecimiento de la gobernanza participativa.

Establecimiento de alianzas para la optimización de recursos y capacidades dirigidos a la conservación y sostenibilidad marina.

Promoción de esquemas de manejo y gobernanza en el alta mar resaltando su conexión con las aguas jurisdiccionales.

**Delfines rayados (*Stenella coeruleoalba*). © Chase Dekker**



EN COOPERACIÓN CON NUESTROS DONANTES Y ALIADOS PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE EJE ESTRATÉGICO, LOS AVANCES MÁS RELEVANTES DURANTE EL 2022 INCLUYEN:

## Planificación participativa

### Costa Rica

- Apoyado monitoreo participativo del producto pesquero artesanal asociado a 85 caladeros, 27 especies comerciales y 6 centros de acopio en el Golfo de Nicoya.
- Generada información científica sobre la agregación de especies vulnerables y de interés comercial, tales como tiburones y atunes, en los montes submarinos del Área de Conservación Marina Cocos.
- Evaluado el Índice de Progreso Social en tres distritos costeros del cantón central de Puntarenas.

### Panamá

- Generada propuesta legal para el reconocimiento y protección de un corredor marino en la porción centro-oriental del Golfo de Chiriquí, identificado mediante consulta participativa con los sectores de turismo comunitario y pesca artesanal y deportiva.

### Colombia

- Eliminados artes no selectivos de pesca (redes de enmalle) en la comunidad de Tribugá, Chocó, en contribución a la sostenibilidad del Distrito Regional de Manejo Integral Golfo de Tribugá-Cabo Corrientes (DRMI-GTCC).

Comunidad San Juan, Litoral de San Juan en Chocó, Colombia.

© MarViva



- Sensibilizadas 7 comunidades del Bajo Baudó, Chocó, sobre la importancia de los tiburones para la sostenibilidad de los ecosistemas marinos y buenas prácticas para prevenir su captura incidental.

### Regional

- Capacitados 114 pescadores artesanales y 37 funcionarios públicos en Chile, en contribución a la protección de especies migratorias en el Pacífico Tropical Oriental mediante el fomento de técnicas de liberación y reanimación para reducir la mortalidad de tortugas marinas capturadas incidentalmente en las flotas palangreras y cerqueras en Sur América.

### Mejora normativa

Fortalecidas propuestas regulatorias relevantes a través de apoyo técnico, jurídico, científico y mediático, promoviendo la conservación y uso sostenible del mar:

### Panamá

- Decreto Ejecutivo 27 del 15 de marzo de 2022, que oficializa la Política Nacional de Océanos **(Aprobado)**.
- Ley 304 del 31 de mayo de 2022, que establece la protección integral de los sistemas de arrecifes coralinos, ecosistemas y especies asociados **(Aprobada)**.
- Resolución DM-0089-2022, para adopción del Plan de Manejo del Área de Recursos Manejados Cordillera de Coiba **(Aprobada)**.
- Política Nacional de los Océanos **(Aprobada)**.
- Proyecto de Ley que establece la conservación y protección de las tortugas marinas y sus hábitats.

Playa Tintorera, Isla Cebaco, Veraguas, Panamá. © Angelo Solanilla

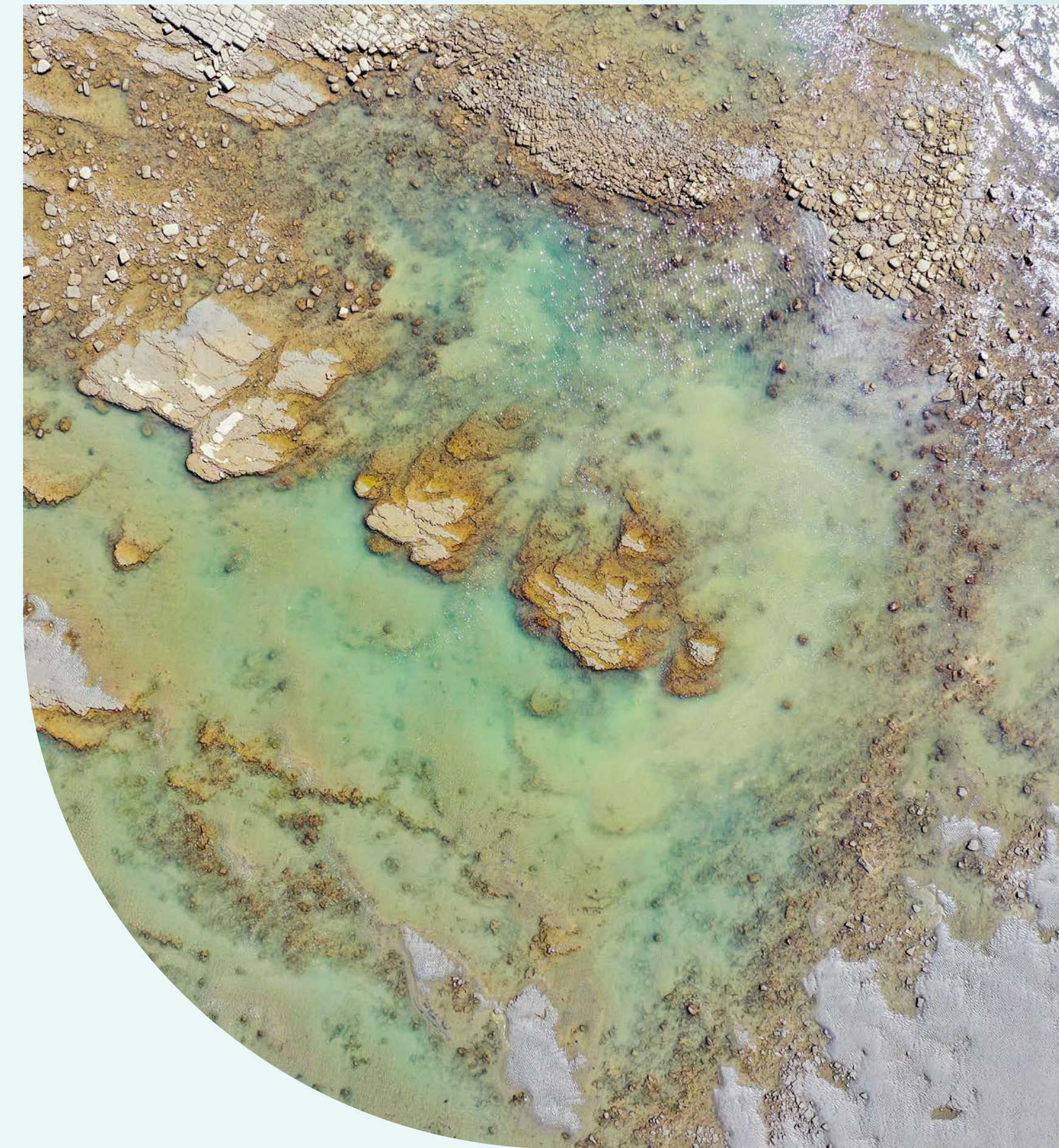


- Proyecto de Ley que modifica la Ley 13 de 5 de mayo de 2005, con objetivo de prohibir la captura de mamíferos marinos para fines recreativos o educativos.
- Propuesta de Decreto Ejecutivo por el cual se reglamenta la conservación y uso sostenible de los manglares.
- Propuesta de Decreto Ejecutivo por el cual se reglamenta la pesca deportiva.
- Propuesta de Decreto Ejecutivo sobre la evaluación de Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental.
- Propuesta de Decreto Ejecutivo para reglamentación del proceso de evaluación ambiental de la Ley General de Ambiente.

### Costa Rica

- Norma técnica voluntaria (INTE A125:2022) para transparencia en el mercado a través del correcto etiquetado de producto pesquero **(Aprobada)**.
- Ley 10304 del 24 de agosto de 2022, para recuperar la riqueza atunera de Costa Rica y promover su aprovechamiento sostenible **(Aprobada)**.
- Proyecto de ley 22735 de 2021, para declarar al país como libre de exploración y explotación petrolera y de gas natural.
- Proyecto de ley 21754 de 2019, sobre protección de especies de tiburón en estado de amenaza.
- Proyecto de ley 23000 de 2021, sobre pago por servicios ecosistémicos como mecanismo de sostenibilidad financiera para la gestión marina.

Litoral rocoso en Costa Rica. © MarViva



- Proyecto de ley 23213 de 2022, sobre reforma a las competencias del Ministerio de Ambiente y Energía (criterio en contra de limitar la participación ciudadana en la toma de decisiones de interés público en materia ambiental).
- Proyecto de ley 22609 de 2021, para desarrollar y fomentar la pesca de calamar (criterio en contra del aumento en la cantidad de licencias sin datos científicos sobre las poblaciones objetivo).

### Colombia

- Propuesta de Decreto 281 de 2021 para la protección y conservación de tiburones, rayas marinas y quimeras.
- Proyecto de Ley 229 de 2021, sobre principios de pesca responsable.
- Proyecto de ley para restringir la fabricación, tenencia, almacenamiento, distribución, comercialización y uso de artes de pesca no reglamentarias.

### Regional

- Promovida la protección de especies vulnerables y en estado de amenaza bajo el Apéndice II de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES-COP19):
  - Propuesta 37: 54 especies de tiburón de la familia Carcharhinidae (tiburones requien) **(Aprobada)**.
  - Propuesta 38: 6 especies de tiburón de la familia Sphyrnidae (tiburones martillo) **(Aprobado)**.
  - Propuesta 40: 6 especies rayas de la familia Rhinobatidae (peces guitarra) **(Aprobada)**.

Sensibilización de nuevas diputaciones sobre la planificación participativa y la gobernanza marina integral, el marco de los procesos electorales en Costa Rica. © MarViva



Tiburón arenero (*Carcharhinus obscurus*). © Andy Mann



## Gobernanza local

- Capacitados 230 líderes comunitarios, funcionarios públicos y representantes del sector pesquero en Costa Rica, Panamá y Colombia (énfasis: asociatividad, legislación y política marina y pesquera, gobernanza de áreas marinas protegidas y territorios marino-costeros).
- Vinculados 280 representantes de organizaciones de base comunitaria en procesos de toma de decisiones para el combate a la pesca ilegal y la promoción de la pesca responsable en las áreas marinas protegidas del litoral Pacífico chocoano (Colombia) y el Golfo de Nicoya (Costa Rica).
- Fortalecida la capacidad local para la pesca responsable en el Golfo de Nicoya, Costa Rica, incluidas 6 asociaciones de pesca artesanal, el Comité de Pesca Responsable y la Junta Directiva de la Red del Golfo mediante el desarrollo de capacidades administrativas y organizacionales.
- Fortalecida la Alianza para la Declaratoria de una nueva Área Marina Protegida en el Litoral del San Juan, en el Chocó colombiano, mediante aporte técnico al plan de trabajo y propuesta de modelo de gobernanza participativa.
- Fortalecida la estructura de gobernanza multisectorial del Distrito Regional de Manejo Integrado Encanto de los Manglares del Bajo Baudó (DRMI-EMBB) en Colombia con la generación de herramientas de manejo y gestión del área protegida (énfasis: estructura de gobernanza, plan de acción).



**Proceso de retiro de artes de pesca no selectivas en apoyo a la implementación del Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado Golfo de Tribugá - Cabo Corrientes (DRMI-GTCC) en Chocó, Colombia. © Codechocó**

**Durante el 2022 se formalizaron alianzas con el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), el Sistema Nacional de Guardacostas (SNG), la Cámara de Pescadores de Guanacaste (CPG) y el Comité de Pesca Responsable de la Red del Golfo para el combate a la pesca ilegal y la promoción de la pesca responsable en el Golfo de Nicoya, Costa Rica. © MarViva**

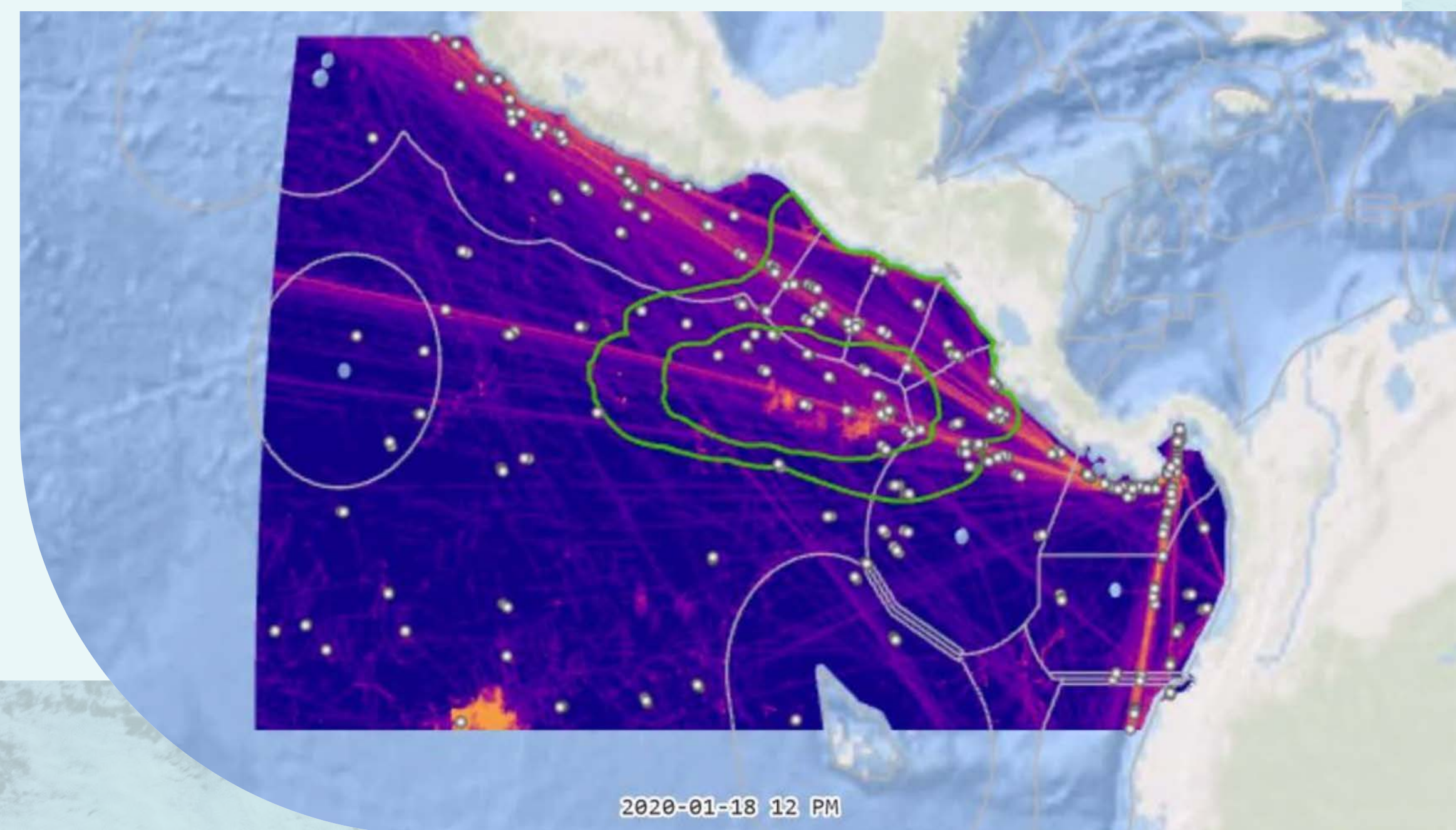


## Gobernanza regional

- Propuesta ante la Conferencia de las Naciones Unidas para la conformación de un grupo técnico que apoye la implementación del tratado internacional para la conservación de biodiversidad fuera de aguas internacionales, bajo negociación en el marco de la Convención sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR).
- Fortalecida la posición técnica de los gobiernos de Costa Rica, Panamá y Colombia durante la quinta conferencia intergubernamental de negociación sobre el acuerdo internacional vinculante para la conservación de la biodiversidad marina en alta mar.
- Promovida la designación del Domo Térmico como sitio de Importancia para Mamíferos Marinos (IMMA) en reconocimiento de la relevancia de sus hábitats para la conservación de la biodiversidad dentro y fuera de aguas jurisdiccionales **(Aprobada)**.

MarViva promueve el acceso a información y el involucramiento multisectorial para la generación de recomendaciones de manejo resaltando los vínculos ecológicos y socioeconómicos entre las zonas económicas exclusivas en Centro América y el Alta Mar.

© MarViva



Tráfico marítimo a través del Domo Térmico.

Fuente: Marine Geospatial Lab, Duke University, 2022.

## Pesca y comercio ilegal de especies marinas

### Costa Rica

- Fortalecidos el control y vigilancia en el Golfo de Nicoya, Costa Rica, por medio de apoyo técnico y financiero al patrullaje marítimo, en alianza con el Comité de Pesca Responsable de la Red del Golfo de Nicoya y el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)
  - Sensibilización de actores locales y gobiernos municipales en comunidades costeras sobre la crisis ambiental y socioeconómica a consecuencia de la pesca ilegal.
  - Capacitación de 28 funcionarios públicos y 55 representantes del sector pesquero artesanal sobre el marco normativo.
  - Mapeo participativo de áreas de pesca ilegal.
  - Establecido un programa piloto de control y vigilancia comunitaria durante tres meses de periodo oficial de veda, con participación voluntaria de 5 organizaciones de pesca artesanal:

Realizados  
530 patrullajes  
comunitarios.

Reportadas 76 presuntas  
infracciones de pesca ilegal ante  
las autoridades competentes.

Confirmadas  
8 infracciones  
de pesca ilegal.

Muestra de artes ilegales de pesca decomisadas por guardacostas y la autoridad ambiental en el Golfo de Nicoya, Costa Rica.

© MarViva





## Panamá

Capacitados 250 funcionarios públicos y 40 representantes del sector pesquero artesanal y deportivo sobre el marco normativo pesquero y procedimientos para el combate de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR).

Equipados puestos clave en las delegaciones regionales de las autoridades miembro de la Plataforma de Coordinación Interinstitucional del Gran Golfo de Chiriquí, en apoyo al patrullaje marítimo.

Capacitados 90 oficiales de la Plataforma de Coordinación Interinstitucional del Gran Golfo de Chiriquí (énfasis: normativa pesquera, Sistema Penal Acusatorio, cadena de custodia, justicia ambiental, control y vigilancia marítima).

**Taller "Esfuerzos para atender la Pesca Ilegal No Declarada, No Reglamentada (INDNR): Coordinación Interinstitucional, herramienta clave para su éxito" (Panamá, diciembre 2022). © MarViva**





## Producción y consumo responsable de productos y servicios marinos

Durante el periodo 1974 a 2019, la población mundial se duplicó, creciendo de 4.000 a casi 8.000 millones de habitantes (Banco Mundial). En contraste, durante el mismo periodo, el porcentaje de especies de peces marinos en estado de sobreexplotación aumentó de 10 % a 35 % (FAO 2022) por presiones incluidas el consumo humano, la contaminación y el cambio climático. Las Naciones Unidas llaman a “desvincular el crecimiento económico de la degradación medioambiental, aumentando la eficiencia de los recursos y promoviendo estilos de vida sostenibles que contribuyan a reducir la pobreza y los impactos del cambio climático” (ODS 12). En esta línea, el Banco Mundial define la economía azul como el “uso sostenible de los recursos oceánicos para el crecimiento económico, la mejora de los medios de vida y el empleo, al tiempo que se preserva la salud del ecosistema”.

MarViva promueve la producción y el consumo responsable de productos y servicios marinos en el Pacífico Tropical Oriental. Apoyamos a los actores de mercado en el desarrollo de medios de vida bajo principios de sostenibilidad social y ambiental, incluidas pesca, turismo, maricultura y otras alternativas productivas que reduzcan la presión humana sobre el mar y sus recursos. En complemento, mediante amplia sensibilización multisectorial, fomentamos decisiones de consumo institucional, corporativo y personal que permitan mantener la productividad y resiliencia de los hábitats y la biodiversidad marina.

Formulación participativa del Plan Operativo Anual de la Asociación de Pesca Artesanal Palo Seco, Panamá. © MarViva



## Enfocamos nuestros esfuerzos en:

Fomento de incentivos técnicos y financieros para la conservación marina y el desarrollo costero integral.

Promoción de actividades productivas bajo criterios de responsabilidad social y ambiental, con énfasis en pesca, ecoturismo, maricultura y alternativas productivas que reduzcan la presión humana sobre el mar.

Apoyo a la adaptación de actividades productivas responsables ante los efectos del cambio climático.

Sensibilización de actores de mercado hacia buenas prácticas de consumo de productos y servicios marinos.

Implementación de herramientas tecnológicas y gestión de la información para el manejo participativo del mar.

Fortalecimiento comunitario para la activación productiva local y sostenible.

Impulso a la equidad de género en la gestión de la producción y la gobernanza marinas.

Pesca selectiva de langosta en Isla Leones, Panamá. © MarViva



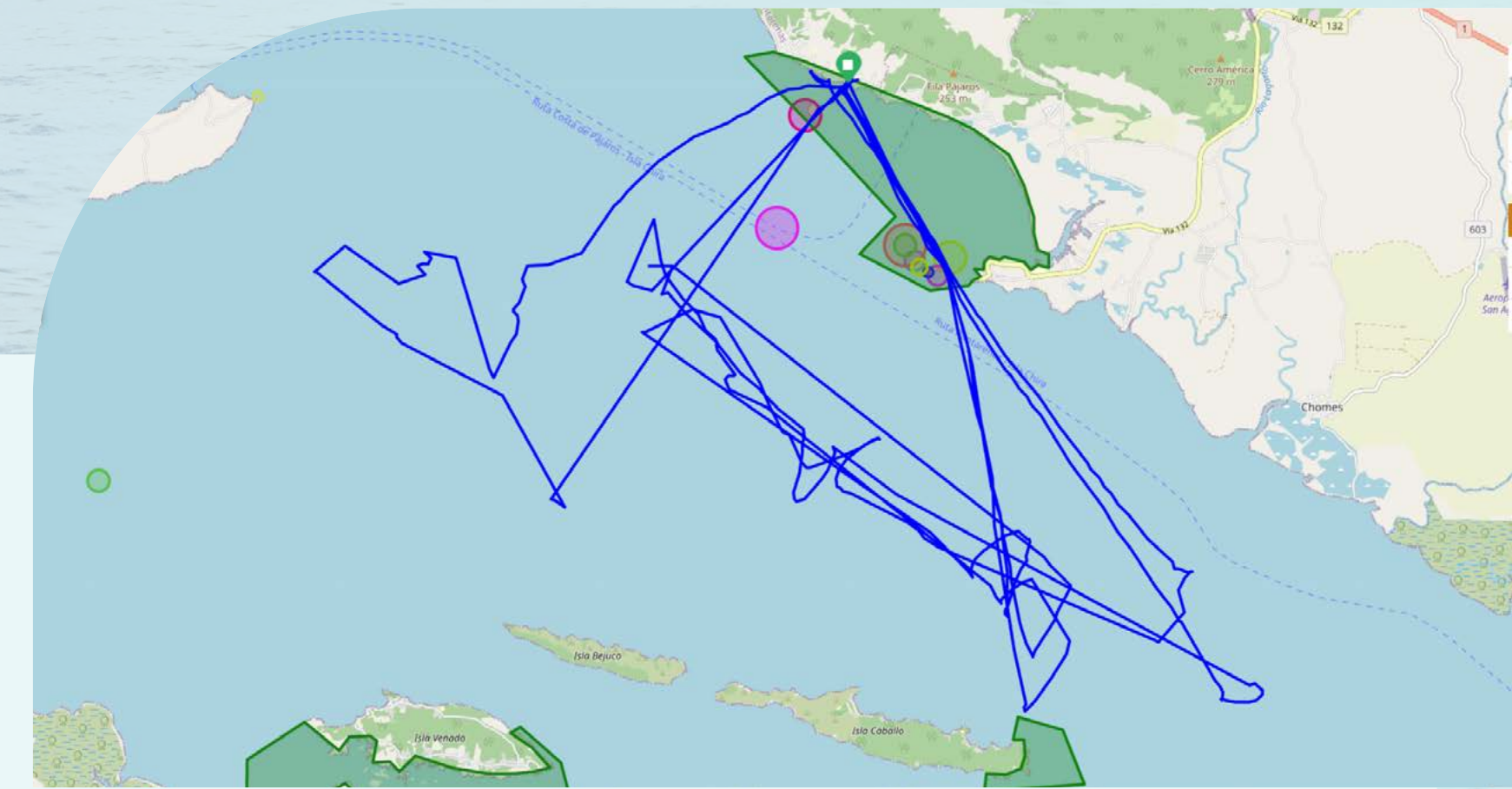
## EN COOPERACIÓN CON NUESTROS DONANTES Y ALIADOS PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE EJE ESTRATÉGICO, LOS AVANCES MÁS RELEVANTES DURANTE EL 2022 INCLUYEN:

### Regional

- Capacitadas 28 organizaciones de base comunitaria (685 familias beneficiarias) en Costa Rica, Panamá y Colombia, con enfoque en la promoción de buenas prácticas de pesca responsable, gestión administrativa y equidad de género.
- Fortalecidas dos cadenas de valor de pesca artesanal en Costa Rica y Colombia, con la comercialización de 19 toneladas de producto marino capturado bajo criterios de pesca responsable, mediante la habilitación de herramientas de venta digital.

### Costa Rica

- Identificadas alternativas productivas para las comunidades costeras del cantón central de Puntarenas, incluidas producción de cuero a partir de piel de pescado, apicultura y turismo rural comunitario, mediante consulta con instituciones públicas, academia y organizaciones comunitarias de la sociedad civil.
- Capacitados y equipados 58 habitantes de Puntarenas (95 % mujeres), para la producción de cuero de piel de pescado, y el encadenamiento comercial con compradores en el mercado nacional e internacional.



**Implementación piloto de herramientas geoespaciales para la trazabilidad del origen del producto marino, en cumplimiento de las regulaciones y buenas prácticas de pesca responsable en Costa Rica. © MarViva**

**El grupo comunitario PIEL MARINA en Costa Rica contribuye al uso responsable de recursos del mar produciendo cuero con base en desechos de piel de pescado capturado bajo criterios de responsabilidad ambiental. © MarViva**



## Panamá

- Promovido el consumo responsable de producto marino, apoyando la comercialización de 100 toneladas anuales de pescado con el sello ‘Ceviche Libre de Tiburón’, verificando la ausencia de especies vulnerables o en peligro de extinción mediante pruebas genéticas moleculares aleatorias.
- Fortalecida la oferta de valor de grupos comunitarios dedicados a alternativas productivas en el destino de turismo rural comunitario Golfo de Montijo, mediante la diversificación gastronómica y el encadenamiento con organizaciones de pesca responsable.
- Creadas capacidades locales para la creación de microempresas con autogestión de inversiones superiores a USD 150.000 dólares en proyectos de turismo rural comunitario, en alianza con la Federación de Pescadores Artesanales del Área de Influencia del Parque Nacional Coiba (FEPACOIBA).
- Mejorada la participación equitativa en estructuras de gobernanza en 14 organizaciones de pesca artesanal en el Golfo de Montijo:

93 % cuentan con representatividad femenina en las Juntas Directivas.

40 % de los cargos de Junta Directiva están ocupados por mujeres.

29 % de los cargos de Presidencia están ocupados por mujeres, incluida la Federación de Pescadores Artesanales del Área de Influencia del Parque Nacional Coiba (FEPACOIBA).



**En 2022, los consumidores en Panamá compraron 1.250.000 unidades de ‘Ceviche Libre de Tiburón’, contribuyendo a la conservación y sostenibilidad de los recursos marinos. © MarViva**

**Los visitantes en Coiba e Isla Leones en Golfo de Montijo, Panamá, disfrutaron de la gastronomía tradicional a base de pescado fresco capturado en cumplimiento de buenas prácticas, incluidas la consideración de la vulnerabilidad de las especies, el uso de artes selectivos y el respeto a tallas de madurez, vedas y caladeros legales. © MarViva**



Consumo responsable: La Guía Semáforo de MarViva permite a los actores comerciales en Costa Rica, Panamá y Colombia conocer la vulnerabilidad de las especies marinas de interés comercial. © MarViva



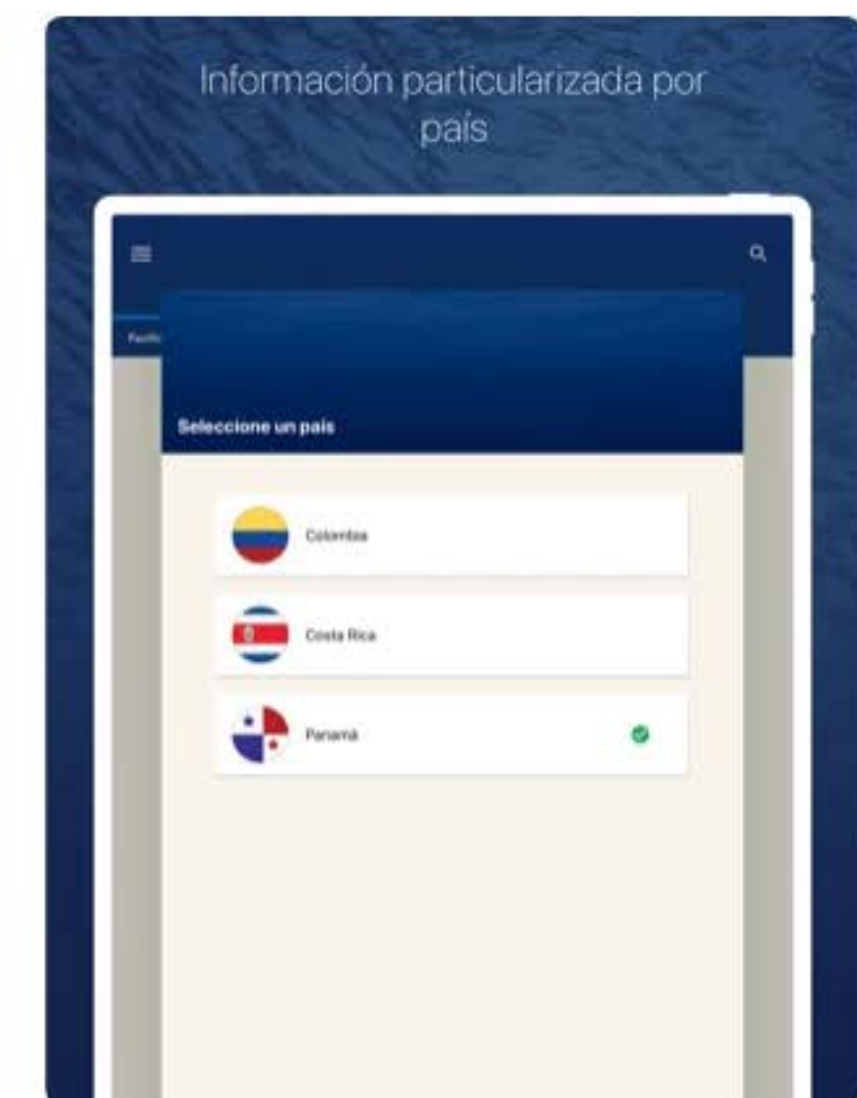
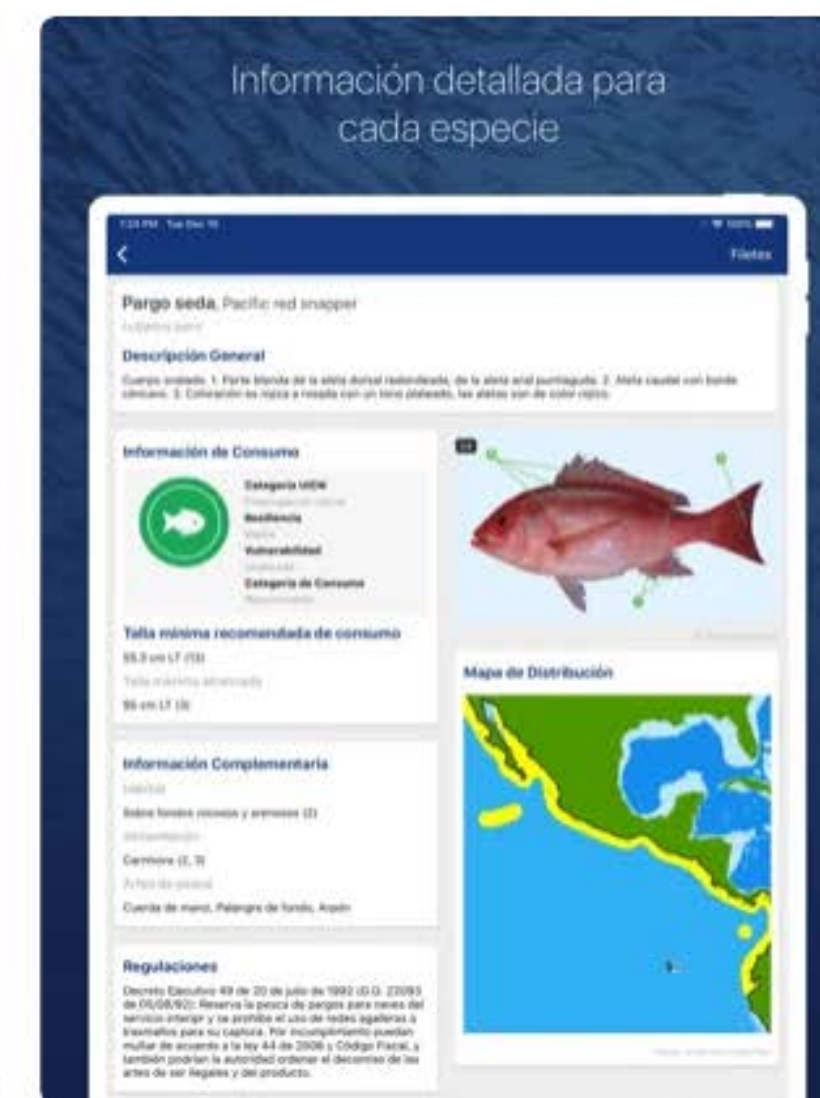
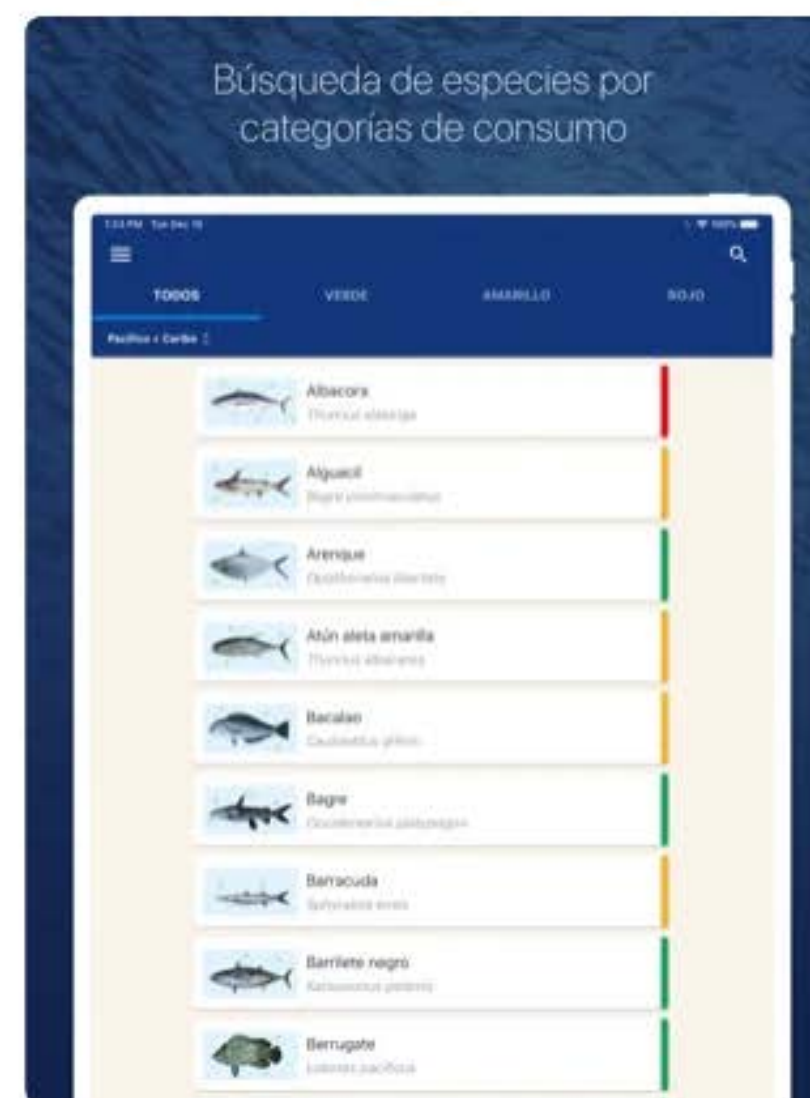
## MarViva: Guía Semáforo 4+

Fundacion Marviva Apps

Designed for iPad

Free

### Screenshots [iPad](#) [iPhone](#)



## Colombia

Facilitada la creación de la Asociación de Pescadores Artesanales Responsables de Virudó, en beneficio de 18 familias de pescadores artesanales en Bajo Baudó, Chocó.

Promovido el establecimiento de un microemprendimiento comunitario en alianza con la Asociación Lobos del Manglar, en la comunidad de Tribugá, Nuquí, Chocó, con 11 familias afrodescendientes dedicadas al turismo rural comunitario y a la educación ambiental.

Recorrido en kayak por los manglares de Tribugá, Chocó, Colombia. © MarViva







## Prevención de la contaminación marina por plásticos

Se estima que la cantidad de plástico en los océanos del mundo ronda entre 75 y 199 millones de toneladas, con posibilidad de que se triplique la contaminación anual hacia el año 2040, alcanzando hasta 37 millones de toneladas adicionales de plástico en el mar cada año (UNEP, 2021). Nunca antes la humanidad había producido y consumido tanto plástico, material difícil de reciclar, dañino para el ambiente y potencialmente tóxico para el ser humano (UNEP, 2021). La sociedad carece de conocimiento sobre las características e impactos contaminantes de los materiales plásticos, y de capacidades para la gestión integral de residuos. El resultado es un aumento sin límites en la contaminación ambiental, con afectación significativa sobre el mar, su biodiversidad, la salud humana, la crisis climática y los medios de vida de millones de habitantes costeros en todos los continentes.

Con enfoque en el ciclo de vida del plástico que abarca desde la extracción de la materia prima hasta su disposición final, MarViva enfoca sus esfuerzos en:

Sensibilización sobre buenas prácticas de consumo para fomentar el rechazo y la reducción en el uso de plásticos desechables.

Fomento de transparencia en el mercado para visibilizar los verdaderos impactos de materiales plásticos erróneamente comercializados como reciclables, degradables, compostables, verdes, ecológicos o amigables con el ambiente.

Promoción de legislación municipal y nacional, así como de acuerdos y compromisos internacionales, para la reducción de la contaminación marina por plásticos y el establecimiento de responsabilidades extendidas, compartidas y diferenciadas.

Involucramiento del sector corporativo y gobiernos municipales en la gestión integral de los desechos sólidos.

Contaminación por plásticos desechables. Puntarenas, Costa Rica.  
© Sergio A. Simón



EN COOPERACIÓN CON NUESTROS DONANTES Y ALIADOS PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE EJE ESTRATÉGICO, LOS AVANCES MÁS RELEVANTES DURANTE EL 2022 INCLUYEN:

## Iniciativas internacionales

- Promovido un instrumento internacional jurídicamente vinculante para reducir la contaminación por plásticos en todos los ecosistemas, incluido el marino, mediante:
  - Insumo técnico para la redacción de la norma con enfoque en el ciclo de vida de dichos materiales, bajo el marco del Comité Integubernamental de Negociación (CNI) de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ANUMA).
  - Capacitadas las delegaciones oficiales y autoridades institucionales de Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Chile, Uruguay, Perú, México, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Guatemala que participan en las negociaciones internacionales, para el diseño de políticas públicas relevantes, considerando experiencias regionales, investigaciones científicas y análisis jurídicos.
  - Facilitada la construcción de posiciones gubernamentales homogéneas a nivel regional, con involucramiento de 200 funcionarios representantes de Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Chile, Uruguay, Perú, México, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Guatemala, en preparación para la negociación global.
- Construido y oficializado el ‘Plan de Acción Regional sobre Basura Marina para el Pacífico Nordeste’, en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), con vinculación activa de representantes institucionales de México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Colombia.
- Capacitados 400 tomadores de decisión y miembros de la sociedad civil de América Latina y el Caribe sobre normativas para la prevención y gestión de la contaminación por plásticos, herramientas de monitoreo e información para la toma de decisiones y nuevas tecnologías en el marco de la implementación del Plan de Acción de Basura Marina para el Pacífico Nordeste.

La promoción de regulaciones y buenas prácticas con enfoque en el ciclo de vida del plástico contribuye a reducir la contaminación marina a través de mejoras en la gestión integral de residuos.

© Shutterstock



- Construido el Plan de Acción Nacional de Basura Marina para El Salvador, en apoyo al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
- Generados 4 documentos técnicos ('policy briefs') para América Latina y el Caribe, con recomendaciones de política pública sobre materiales alternativos al plástico desechable, elementos para un acuerdo internacional en combate a la contaminación por plásticos, comercio de desechos plásticos y medidas para manejo del plástico con un enfoque de ciclo de vida.

## Normativa nacional

- Fortalecidas propuestas de proyectos normativos relevantes a través de apoyo técnico, jurídico, científico y mediático, promoviendo el enfoque del ciclo de vida del plástico:

## Costa Rica

- Proyecto de Ley para la creación de esquemas de responsabilidad extendida del productor con relación a botellas y envases plásticos (sistema de depósito y retorno)
- Proyecto de Ley para la prohibición y sustitución de plásticos de un solo uso.
- Proyecto de Ley para la prevención de la contaminación marina y la gestión sostenible de las redes de pesca desechadas (redes de pesca fantasma).
- Proyecto de Ley para la prohibición de microplásticos adheridos en cosméticos.
- Proyecto de Ley para la creación del fondo nacional para incentivar la conservación de los servicios ecosistémicos del mar y de los recursos marino y costeros (Fondo Azul).
- Proyecto de Ley para combatir la contaminación ambiental por colillas de cigarro.

Las botellas desechables contribuyen significativamente a la contaminación marina por plásticos. © Kamienczanka



## Colombia

- Reglamentación de la Ley 2232 de 2022, para regular la promoción y certificación de materiales alternativos sostenibles, esquema de responsabilidad extendida del productor y formalización de las personas recicladoras.
- Ley 2232 de 2022, para la prevención de la contaminación por plásticos, primera en la región con enfoque de ciclo de vida **(Aprobada)**.

## Panamá

- Ley 187/2000, para la reducción y el reemplazo progresivo de plásticos de un solo uso a nivel nacional **(Aprobada)**.
- Decreto Ejecutivo 9 de 2022, sobre el reglamento a la Ley No. 187/2000 para la reducción y reemplazo progresivo de plásticos de un solo uso **(Aprobado)**.
- Decreto Ejecutivo 18 de 2022, sobre el Plan Nacional de Basura Marina **(Aprobado)**.
- Sensibilizados más de 500 representantes de la academia, sociedad civil y tomadores de decisión en Costa Rica, Panamá y Colombia sobre la importancia de adoptar e implementar normas con enfoque de ciclo de vida para abordar la contaminación marina por desechos plásticos.
- Generados 15 documentos técnicos ('policy briefs') en Costa Rica, Panamá y Colombia, con recomendaciones de política pública para fortalecer la posición de autoridades y tomadores de decisión frente a la formulación de normas para la prevención, reducción y gestión de la contaminación por plásticos.

La presencia de microplásticos en el mar aumenta cada día. Este material tóxico afecta nuestra salud y la de cientos de especies marinas.

© Chayanuphol



## Normativa local

- Obtenido fallo a favor de una acción de cumplimiento en reclamo de la implementación del Acuerdo 39 de 2020 “Por medio del cual se sustituye y regula el consumo de plásticos de un solo uso en las entidades del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias”, Colombia, ordenando la reducción inmediata del consumo de plásticos desechables.

### Caso ejemplar:

En 2022 se evitó la generación de 148.458 unidades de residuos plásticos en la comunidad costera de Cupica (Chocó, Colombia), bajo el marco de un acuerdo voluntario formalizado por líderes locales para la sustitución de bolsas, recipientes, cubiertos, pajillas y otros plásticos desechables de un solo uso.

© Edgar Molina



## Gestión del conocimiento

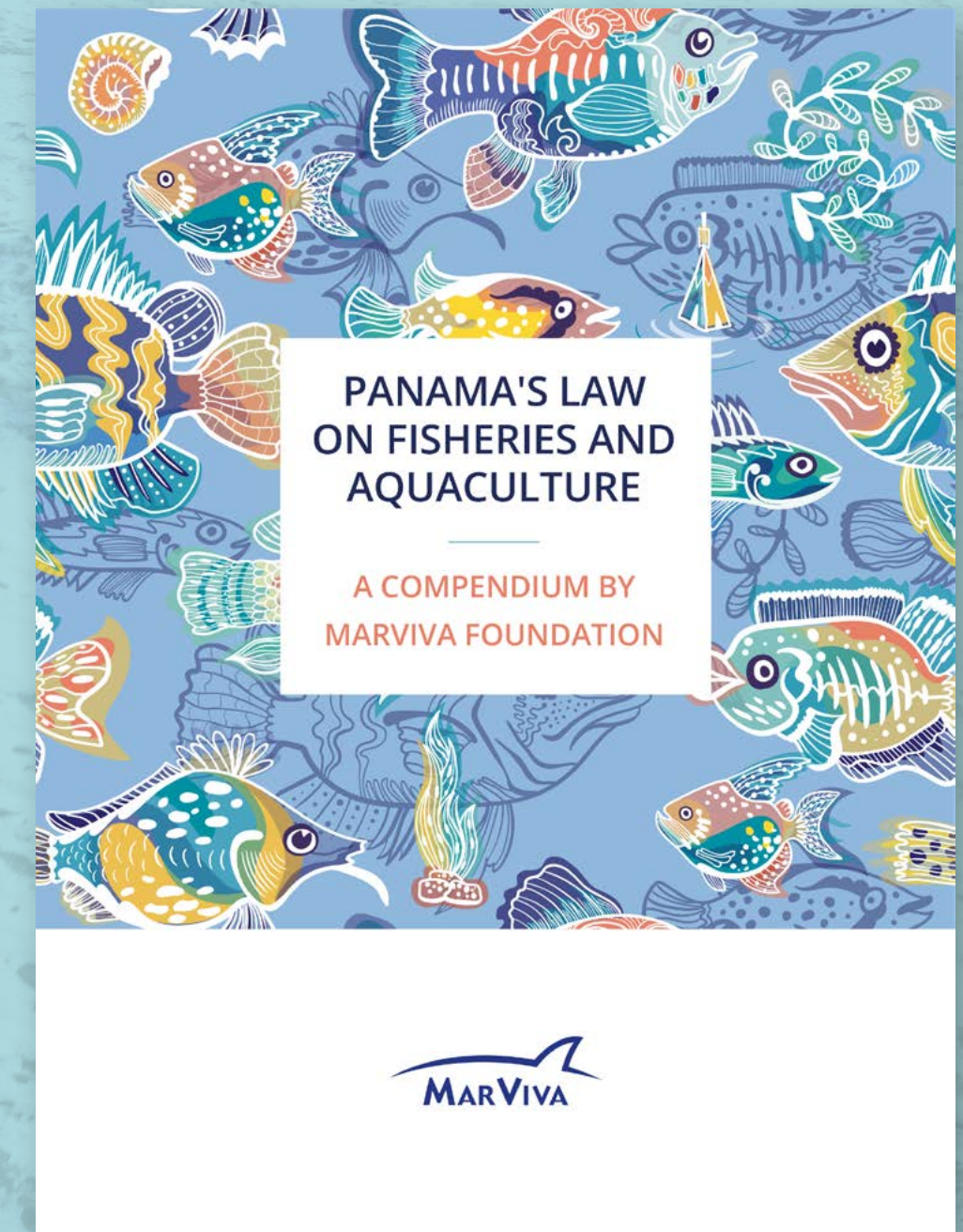
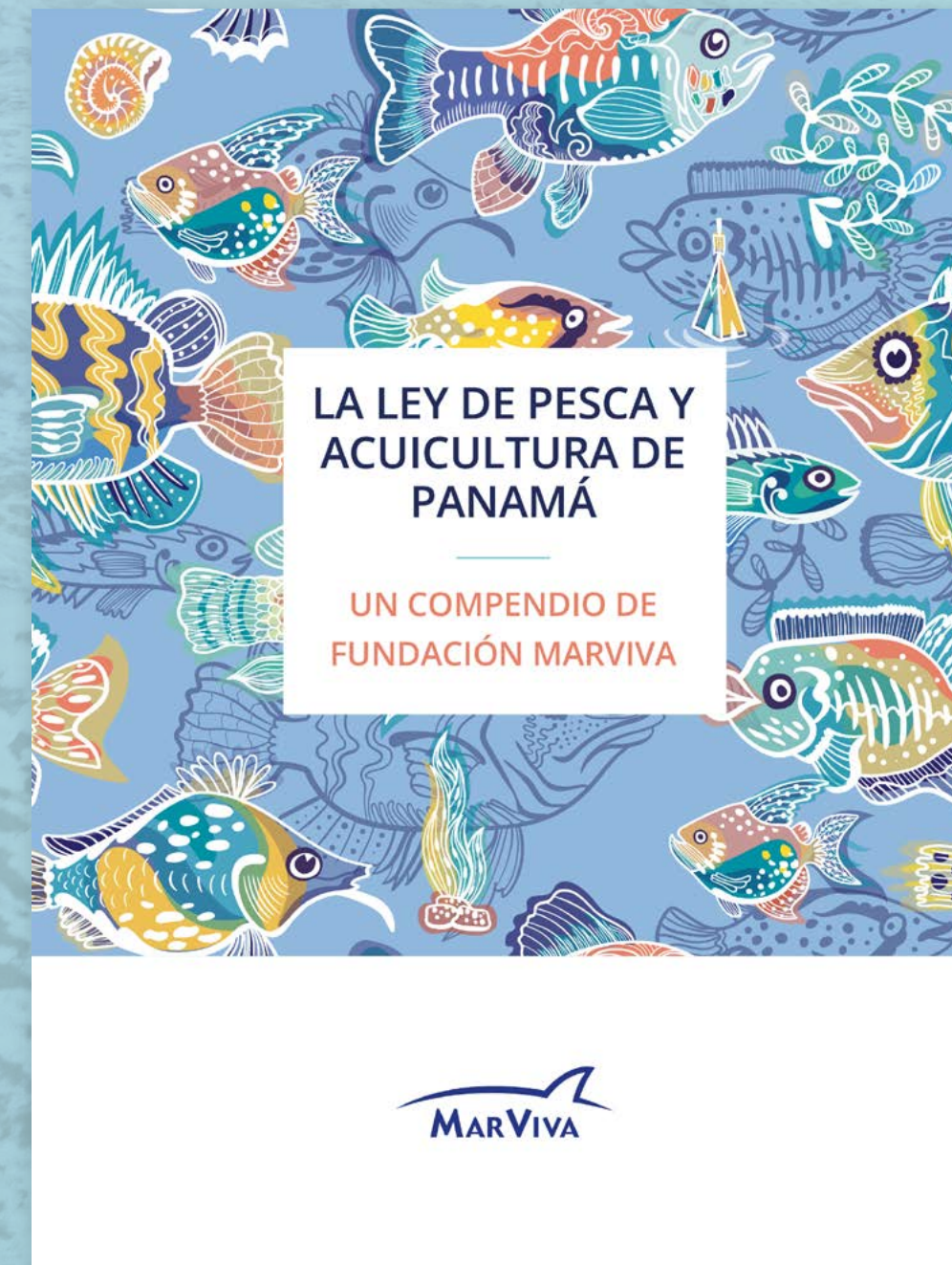
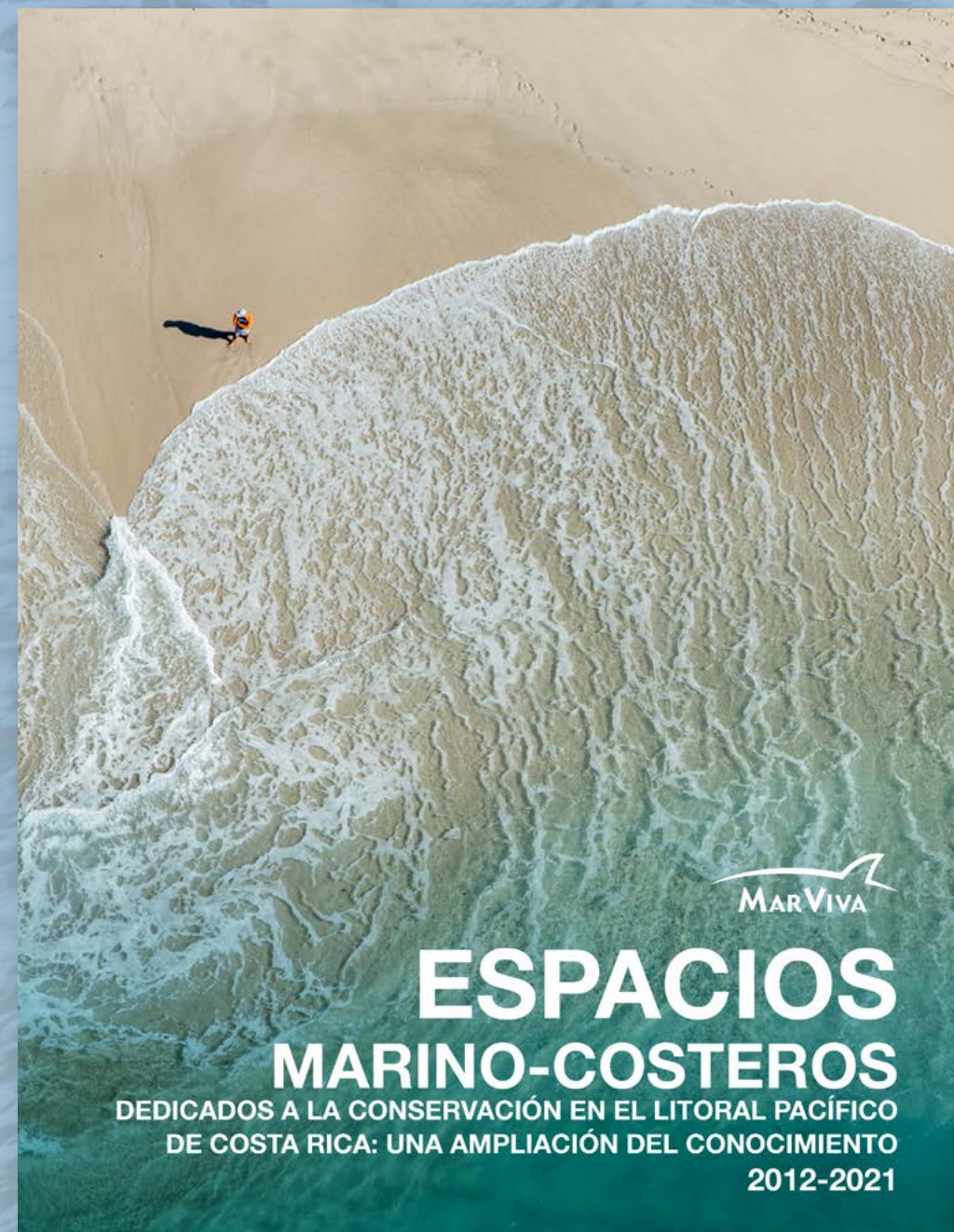
Anualmente, MarViva produce múltiples documentos síntesis y divulgativos dirigidos a diversas audiencias multisectoriales, incluidos tomadores de decisión, actores institucionales y de la sociedad civil. El objetivo es dar a conocer fundamentos científicos y técnicos, recomendaciones, lecciones aprendidas y buenas prácticas sobre temas multidisciplinares que son elementales para la conservación y sostenibilidad del mar y sus recursos.

El catálogo completo (2002-2022)  
está disponible en nuestra

*BIBLIOTECA*  
**DEL MAR**



DURANTE EL 2022, FUNDACIÓN MARVIVA PRODUJO 15 NUEVAS PUBLICACIONES:





**MANUAL**  
 PARA LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL  
 de los espacios marino-costeros protegidos  
 o sujetos a manejo especial en la región  
**SUROCCIDENTAL  
 DE PANAMÁ**



**MARVIVA**

**LA PESCA  
 MARINA ILEGAL,  
 NO DECLARADA Y NO REGLAMENTADA**  
 en Costa Rica, Panamá y Colombia

**#No Más  
 Pesca Ilegal**

©Fundación MarViva



**Diagnóstico normativo  
 para el correcto  
 etiquetado de productos  
 pesqueros en Colombia  
 e identificación de  
 autoridades relevantes**

**MARVIVA**



**Análisis y recomendaciones  
 para mejorar la definición  
 de recurso pesquero en la  
 normativa colombiana**

**MARVIVA** **AIDA**







EN COMPLEMENTO, MARVIVA CONSTANTEMENTE PRODUCE MATERIAL INFORMATIVO EN APOYO DE NUESTRAS LÍNEAS DE TRABAJO:

## Infografías

### CORREDOR BIOLÓGICO MARINO-COSTERO EN LA PORCIÓN CENTRO-ORIENTAL DEL GOLFO DE CHIRIQUÍ

"Un corredor marino es la zona de paso regular, en aguas marinas, que utilizan diversas especies para llevar a cabo múltiples actividades biológicas y ecológicas, facilitando la reproducción y alimentación de diferentes especies"

#### METODOLOGÍA

**PASO 01** El área de trabajo se delimitó desde puerto Pedregal (David, Chiriquí) a Punta Brava (Sóna, Veraguas) y tiene una extensión de 12.282 km<sup>2</sup>.

**PASO 02** Se recopilaron bases de datos geoespaciales como sitios de alimentación y reproducción de aves, formaciones de coral, fondos, manglares, batimetría, temperatura superficial, corrientes, asistimiento y monitoreo satelital de algunos individuos de ballenas jorobadas, tiburón ballena y tortugas lora. Esta información se procesó para identificar los patrones de comportamiento, el ámbito hogareño y los hábitats críticos.

#### RESULTADOS

**PASO 03** Se identificaron 10 hábitats críticos en el área del proyecto, los cuales corresponden a 1.299 km<sup>2</sup>, donde aproximadamente el 60 % se encuentra dentro de las áreas marinas protegidas y 40 % fuera de ellas.

"Los hábitats críticos son áreas específicas dentro del rango normal de distribución de una especie o población, esenciales para su sobrevivencia, y que requieren de un manejo especial".

**PASO 04** Para identificar el corredor marino y su conectividad, se elaboró una capa espacial que tome en cuenta toda la información analizada.

**PASO 05** Propuesta de MarViva Promover la declaración del corredor biológico marino-costero en la porción centro-oriental del Golfo de Chiriquí y que se reconozcan las rutas de conectividad entre áreas protegidas y no protegidas en la zona.

"Esta propuesta será elevada ante el Ministerio de Ambiente para su evaluación y futura consulta con las comunidades y sectores vinculados a la zona".

ISLAS SECAS FOUNDATION MARVIVA

### Alternativas productivas sostenibles para promover el bienestar social y económico en el cantón central de Puntarenas

#### Principales hallazgos del proyecto "Puntarenas más próspera y segura a través del fortalecimiento institucional"

- Entre octubre de 2018 y junio de 2021, Fundación MarViva, con el financiamiento de la Iniciativa de Seguridad Regional para América Central (CARSI), lideró el proyecto "Puntarenas más próspera y segura a través del fortalecimiento institucional".
- Uno de sus objetivos fue identificar las alternativas productivas sostenibles con mayor potencial de viabilidad para ser implementadas en el mediano plazo, en beneficio de la población puntarenense vinculada a la actividad pesquera.

#### Proceso de priorización de alternativas productivas

Se realizaron 18 sesiones de trabajo con 15 instancias de gobierno, sector privado y academia, con el propósito de mapear las iniciativas de alternativas productivas para Puntarenas y el Pacífico Central. De este proceso, se levantó información de más de 30 iniciativas.

Las variables consideradas para priorizar las iniciativas más viables fueron:

Investigación y desarrollo del proceso productivo	Infraestructura productiva	Transferencia tecnológica
Estudios de viabilidad económica de la iniciativa	Análisis de mercado	Marco regulatorio
Escalabilidad del modelo de negocio	Articulación de instituciones	Viabilidad política

"Es necesario adoptar un enfoque holístico para el desarrollo costero, por medio de la promoción de alternativas para el desarrollo socioeconómico de las comunidades que dependen de la pesca"

(Resultados y recomendaciones clave de la evaluación de las políticas de pesca y acuicultura en Costa Rica por el Comité de Pesca de la OCDE, 2019).

### La Comisión de Gobernanza Marina: aliada para el progreso social costero

Es un órgano permanente de coordinación interministerial, a cargo de articular e integrar la gestión entre las diferentes instancias del sector público que forman parte de la institucionalidad marino-costera costarricense.

Fue creada por medio del Decreto Ejecutivo 41775 del 8 de junio de 2019 y está integrada por las siguientes instancias:

- Ministerio de Ambiente y Energía
- Ministerio de Agricultura y Ganadería
- Ministerio de Obras Públicas y Transportes
- Ministerio de Seguridad Pública
- Ministerio de Turismo

#### Principales funciones

- Articular las políticas e instrumentos de planificación en materia marina, para promover su implementación por parte de las instituciones rectoras.
- Establecer políticas para impulsar la economía azul y el ordenamiento espacial marino.
- Ejecutar la implementación, evaluación, revisión y actualización de la Política Nacional del Mar.
- Definir mecanismos de coordinación para fortalecer la vigilancia de nuestros mares.
- Oficializar las Unidades de Gobernanza Marina, sus planes y comités marinos.

#### ¿Qué es una economía azul?

Es un modelo de desarrollo basado en el uso sostenible y la conservación de los recursos marinos para promover el crecimiento económico, el progreso social y la salud de los ecosistemas marinos.

#### ¿Qué es una Unidad de Gobernanza Marina?

Es un modelo de gestión y gobernanza descentralizada y participativa del espacio marino, en el que coexisten diferentes regímenes legales y actividades económicas, considerando variables ambientales, sociales, económicas y climáticas.

### Sustainable productive alternatives to promote social and economic well-being in the central canton of Puntarenas

#### Main findings of the project "Safer and more prosperous Puntarenas through improved government services in marginal coastal areas in Costa Rica"

- Between October 2018 and June 2021, Fundación MarViva, with funding from the Central American Regional Security Initiative (CARSI), led the project "Safer and more prosperous Puntarenas through improved government services in marginal coastal areas in Costa Rica."
- One of its objectives was to identify feasible sustainable productive alternatives that, in the mid-term, would benefit the fishing-related population of Puntarenas.

"It is necessary to adopt a holistic approach to coastal development through the promotion of alternatives for the socioeconomic development of the fishing-dependant communities"

(Key results and recommendations of the evaluation of fisheries and aquaculture policies in Costa Rica by the OECD Committee on Fisheries, 2019).

#### Process for the prioritization of productive alternatives

18 work sessions were held with 15 government, private and academic entities, with the purpose of mapping alternative productive initiatives for Puntarenas and the Central Pacific. As a result of this process, information on more than 30 initiatives was collected.

The variables taken into account to prioritize the most viable initiatives were:

Research and development of the production process.	Productive infrastructure.	Technology transfer.
Economic feasibility studies of the initiative.	Market research.	Regulatory framework.
Business model scalability.	Institutional articulation.	Political viability.

### El Programa Nacional de Clústeres aliado para el progreso social costero

Iniciativa del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), integrada por sectores públicos, privados, académicos y organizaciones de la sociedad civil.

Mediante la consolidación de redes de colaboración entre diferentes sectores, el programa pretende promover alianzas productivas para potenciar el desarrollo social, productivo y económico nacional con base en un enfoque territorial y de cadenas de valor.

#### ¿Qué es un Clúster?

Es una red de colaboración intersectorial e interdependiente de una misma cadena de valor, que facilita el mejoramiento de la productividad, la competitividad, la innovación, los encadenamientos y el empleo.

La iniciativa se enmarca en la Estrategia Económica Territorial para una economía inclusiva y descentralizada 2020-2050 en Costa Rica.

La plataforma ofrece a sus miembros asesoría para consolidar iniciativas, metodologías y herramientas de gestión, monitoreo y evaluación, así como contactos, facilitación de alianzas, y articulación con instituciones públicas y académicas.

El trabajo se organiza por región socioeconómica. En el caso del Pacífico Central, se han definido cinco iniciativas clúster:

- Manufactura
- Turismo
- Logística
- Industrias Marinas
- Agroindustria

### What is the Thermal Dome?

**Unique oceanographic phenomenon** in the American continent.

- It is the result of the action of the trade winds, the marine currents (the North Equatorial Counter Current - NECC, the Costa Rica Coastal Current - CRCC and the North Equatorial Current - NEC) and the displacement of the Intertropical Convergence Zone (ITCZ).

The upwelling zone causes variations in temperature at different depths, which, when plotted, results in an image with a characteristic dome or bell shape, giving rise to the name "Thermal Dome".

The ITCZ is a low pressure strip located on the equator, where trade winds converge and whose position varies seasonally, affecting the pattern of winds and rains in tropical countries.

The NECC, located in deep water, rises as it approaches the American continent, and then turns north and west, resulting in the formation of an eddy. This eddy causes the emergence of deep, cold and nutrient-rich waters to the surface, a phenomenon known as UPWELLING SYSTEM.

This phenomenon that changes over time, can cover thousands of square kilometers, being found in offshore areas and within the Exclusive Economic Zones (EEZ) of Central American countries.



### Marine Biodiversity in the Thermal Dome

Due to its oceanographic characteristics and high concentrations of plankton, the Dome is an **ecosystem with a great abundance of species**. Some of them tend to move between the Dome and the coastal areas of Central America, where they are used for activities such as tourism and fishing.

Some of the species that we find in the Thermal Dome are:

- Zooplankton**
  - More than **316** species of zooplankton.
  - Due to the high availability of nutrients, the **biomass** of some of these species is **two to three times higher** than other nearby sites.
- Yellowfin tuna (*Thunnus albacares*)**
  - Species with **high commercial value**.
  - The Thermal Dome and its surrounding areas make up one of the four areas in the Eastern Tropical Pacific with the greatest potential for finding yellowfin tuna.
- Humboldt squid (*Dosidicus gigas*)**
  - Is the main species of squid caught in the Eastern Tropical Pacific.
  - It congregates on the western edge of the Dome, over 100 m deep.
- Manta rays**
  - The most common species in this region are the giant manta ray (*Mobula birostris*), the real manta ray (*Mobula alfredi*), the Manta's devil ray (*Mobula munkiana*), the spinetail mobula (*Mobula japonica*), the Chilton devil ray (*Mobula tarapacana*), the Bentfin devil ray (*Mobula thurstoni*) and the pelagic stingray (*Pteroplatytygon violacea*).
  - The giant manta population has been listed as vulnerable on the IUCN red list and its main threat is overfishing.



### Threats to the Thermal Dome

- Overfishing**
  - Fishing pressure + Lack of knowledge of the status of the captured populations = Area highly vulnerable to overexploitation.
  - Species of great commercial interest that are captured in the Thermal Dome area by purse seine and longline fisheries:
    - Yellow fin tuna
    - Dolphinfish or mahi-mahi
    - Sharks (mainly thresher, blue, silky and hammer)
  - 70% and 80% of shark populations around the world have been lost due to overfishing.
- Maritime traffic**
  - Between 2000 and 2019, the annual growth of the world maritime fleet has been constant, varying between **1% to 10%**.
  - For 2019, the growth was **2.6%**, reaching a total of **95.402** ships dedicated to maritime transportation services.
  - Panama Canal: **6%** of global trade, **13k** vessels annually, **144** maritime routes, connecting **160** countries.
  - These sea routes traverse the Dome, increasing the **probability of collisions** with blue whales.
  - It is **urgent** to promote **adjustments of maritime routes** to minimize the interaction between the two.



### Oceanographic Dynamics of the Thermal Dome

The extension of the Dome fluctuates from year to year, because it depends on the interaction of oceanographic and terrestrial systems that, in themselves, are variable.

Despite this high variability, and based on a 30-year record, average patterns have been established that are of great importance for the region:

- Coastal influence** (January-April): The Dome is located closer to the coast, having greater influence in the Exclusive Economic Zones (EEZ) of the Central American countries. Its extension is **between 200 km and 300 km in diameter**.
- Deep sea migration** (May-July): The Dome is separated from the coast and the cold waters migrate to deeper areas, further away from the mainland. During this period, the Dome reaches an extension that varies **between 300 km and 500 km in diameter**, covering **mainly international waters**.



### Economic activities in the Thermal Dome

- Direct Uses**
- Maritime transport**
  - Important maritime traffic routes cross the Thermal Dome, with ships sailing between the eastern and western coasts of the Americas, between North and South America, and between the Americas and Asia.
  - Central America is an important region for maritime transport due to the influence of the Panama Canal.
  - 40** ships cross the Panama Canal every day, equivalent to **13.000** average vessels per year.
- Commercial Fishing**
  - The Thermal Dome is one of the main **tuna catching areas** in the world.
  - Fleets from different parts of the world catch yellowfin tuna, billfish, mahi-mahi, giant squid and, unfortunately, highly vulnerable groups such as sharks and rays.
  - Industrial fishing** is one of the human activities with the **greatest impact** on the Thermal Dome. Purse seines and longlines are the main gear used by fleets fishing in this area.



### Main challenges and opportunities for the conservation and sustainable use of the Dome

- Challenges**
  - Unsupervised activities: Navigation, Fishing, Scientific investigation.
  - Being offshore, the Dome lacks a **regulatory framework** to protect it from human activities.
  - At present it is **not possible** to ensure **conservation** and sustainable use of its resources and ecosystems.
- Opportunities**
  - The United Nations (UN) is working on a negotiation process for the conservation and sustainable use of biological diversity in the high seas (BBNJ agreement).
  - Benefits of marine governance**
    - Reduces threats of overfishing.
    - Assesses the impact of human activities.
    - Aims to clean the seas and avoid pollution.
  - The BBNJ agreement aims to address key issues for the conservation of biodiversity in the high seas, such as:
    - Equitable distribution** of benefits derived from marine genetic resources.
    - Management mechanisms** based on geographical zones, including marine protected areas.
    - Preparation of environmental assessments.**
    - Capacity building** and transfer of **marine technology.**



## La pesca ilegal

Es aquella que se realiza a espaldas de las autoridades pesqueras y desobediendo la Ley.

### La pesca ilegal ocurre cuando las embarcaciones de pesca:

1. Operan sin autorización.
2. Utilizan artes de pesca prohibidos.
3. Pescan en zonas no permitidas.
4. Capturan especies protegidas.
5. No respetan las vedas.
6. No declaran ante la autoridad lo capturado (pescado).

Sigamos siendo Panamá, abundancia de peces #NoALaPescallegal





## La pesca ilegal ¿Por qué afecta tanto?

Agota las poblaciones de peces y daña los ecosistemas marinos y costeros.

1. Amenaza especies en peligro de extinción.
2. Amenaza el sustento de las comunidades costeras vinculadas a la pesca.
3. Coloca en desventaja la comercialización del producto de mar proveniente de la pesca responsable.
4. Promueve el descarte de gran cantidad de especies juveniles y de especies sin valor comercial.
5. Pone en riesgo la seguridad alimentaria del país.
6. Afecta los ingresos nacionales.
7. Impide la trazabilidad del producto pesquero.
8. Puede estar vinculada al tráfico de drogas y la trata de personas.

Sigamos siendo Panamá, abundancia de peces #NoALaPescallegal






## Con la nueva Ley de Pesca en Panamá

Se busca desincentivar las prácticas de pesca ilegal.

1. Aumentando las multas.
2. Generando el conocimiento sobre el estado de las pesquerías.
3. Promoviendo incrementar o restringir la actividad pesquera, a partir de la información que genera la evidencia científica y el conocimiento de las capturas locales.
4. Documentando cómo han sido extraídos los productos del mar.
5. Procurando un mejor control y fiscalización de la actividad de pesca y mayor coordinación entre instituciones.
6. Fomentando la elaboración de planes de manejo de los recursos pesqueros, para su mejor aprovechamiento.

Sigamos siendo Panamá, abundancia de peces #NoALaPescallegal

## Comisión Interinstitucional para prevenir y desalentar la pesca INDNR

Ente nacional de coordinación y consulta

**¿De dónde surge?**  
De la necesidad de crear una comisión interinstitucional permanente que mejore la coordinación para la atención oportuna de la problemática de pesca INDNR, a fin de recomendar medidas o sanciones aplicables a quienes resulten responsables.

**¿Cuál es su rol?**  
Asesorar y emitir recomendaciones de carácter no vinculante a las entidades competentes, enfocadas en la promoción, adopción e implementación de políticas y medidas por el Estado Panameño en materia de pesca INDNR.

**¿Quiénes la integran?**

- Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), quien la preside.
- Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA).
- Ministerio de Seguridad Pública (MINSEG).
- Ministerio de Ambiente (MAMBIENTE).
- Ministerio de Salud (Minsa).
- Ministerio de Comercio e Industrias (MICI).
- Ministerio de Relaciones Exteriores (MIRE).
- Autoridad Marítima de Panamá (AMP).
- Autoridad Nacional de Aduanas (ANA).

Sigamos siendo Panamá abundancia de peces  
**#NoALaPescallegal**



## Principales competencias de las instituciones asociadas al control de la pesca INDNR

**Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP)**  
Rige, administra y regula la actividad de pesca y acuicultura, con responsabilidad en el aprovechamiento racional de los recursos acuáticos.

**Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)**  
Participa junto con la ARAP en los espacios multisectoriales de pesca y la representa ante el Órgano Ejecutivo.

**Ministerio de Salud (Minsa)**  
Regula la calidad sanitaria de los alimentos que ingresan, se producen y consumen en el país, y las operaciones de las empresas que los elaboran, almacenan, transportan y expendien.

**Ministerio de Seguridad (MINSEG)**  
Defiende la soberanía nacional, velando por la seguridad, tranquilidad y el orden público, protegiendo a nacionales y extranjeros bajo su jurisdicción.

**Autoridad Marítima de Panamá (AMP)**  
Lleva el registro de buques, incluidos los de pesca y transporte de productos del mar, velando que cumplan con la legislación nacional y los convenios internacionales.

**Servicio Nacional Aeronaval (SENAN)**  
Dependencia del MINSEG. Ejerce labores de vigilancia y control en las zonas marítimas y aeroportuarias, apoyando a las entidades encargadas de la conservación del ambiente y sus recursos.

**Autoridad Nacional de Aduanas (ANA)**  
Controla, vigila y fiscaliza el ingreso, movimiento y salida de mercancías, personas y transportes por las fronteras, puertos y aeropuertos.

**Ministerio de Relaciones Exteriores (MIRE)**  
Representa a Panamá en el exterior, de acuerdo a la Constitución y los acuerdos internacionales en materia de pesca.

**Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE)**  
Coordinado con la ARAP, rige la gestión pesquera en las áreas marinas protegidas y zonas especiales de manejo, para garantizar el uso sostenible de los recursos acuáticos.

Sigamos siendo Panamá abundancia de peces  
**#NoALaPescallegal**



## Plataforma de Coordinación Interinstitucional de las provincias de Chiriquí y Veraguas

Ente local de Coordinación Interinstitucional Operativa

**¿Quiénes la integran?**

- Unidades Administrativas Regionales:
  - Ministerio de Ambiente.
  - Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá.
  - Autoridad Marítima de Panamá.
  - Dirección de Investigación Judicial.
- Primera Región del Servicio Nacional Aeronaval.
- Fiscalías del 2 y 3 Distrito Judicial de Panamá.

**¿Cuál es su rol?**  
Mejorar la capacidad de respuesta de las entidades con competencias sobre los espacios marinos y sus recursos, a través de la planificación estratégica, el intercambio de información, la optimización de recursos y el fortalecimiento de sus capacidades operativas.

**¿Por qué se origina?**  
Para crear un frente común entre las entidades que la integran, que asegure el cumplimiento de la normativa marítima, pesquera y ambiental existente y la vigilancia efectiva de nuestros mares.

Sigamos siendo Panamá abundancia de peces  
**#NoALaPescallegal**




# Videos

## Panamá



 LA RELEVANCIA DE LOS CORREDORES MARINOS



 ROMPIENDO PARADIGMAS EN LA PESCA ARTESANAL, HISTORIAS DE MUJERES QUE ASUMEN EL RETO



## Colombia



 **MONITOREO DE PESCA EN EL DRMI GOLFO DE TRIBUGÁ - CABO CORRIENTES**



 **MONITOREO DE TORTUGAS EN EL DRMI GOLFO DE TRIBUGÁ - CABO CORRIENTES**



 **BIENVENIDOS A TRIBUGÁ, NUQUÍ, CHOCÓ (ENGLISH SUBTITLES)**



 **TRIBUGÁ LE APUESTA AL TURISMO COMUNITARIO**

## Costa Rica



 **PESCA RESPONSABLE: CARLOS PINEDA, PESCADOR ARTESANAL**



 **PESCA RESPONSABLE: LEYLA PICADO, PESCADORA ARTESANAL**



 **ACTORES DE MERCADO COMPROMETIDOS CON LA PESCA RESPONSABLE: CONOZCA A CAMA-PEZ**



 **ACTORES DE MERCADO COMPROMETIDOS CON LA PESCA RESPONSABLE: CONOZCA A CUATRO VIENTOS**



 **ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS EN PUNTARENAS**



 **LA ISLA DEL COCO: UN TESORO DE COSTA RICA (ENGLISH SUBTITLES)**



 **EXPEDICIÓN A LOS MONTES SUBMARINOS EN EL PARQUE NACIONAL ISLA DEL COCO (ENGLISH SUBTITLES)**

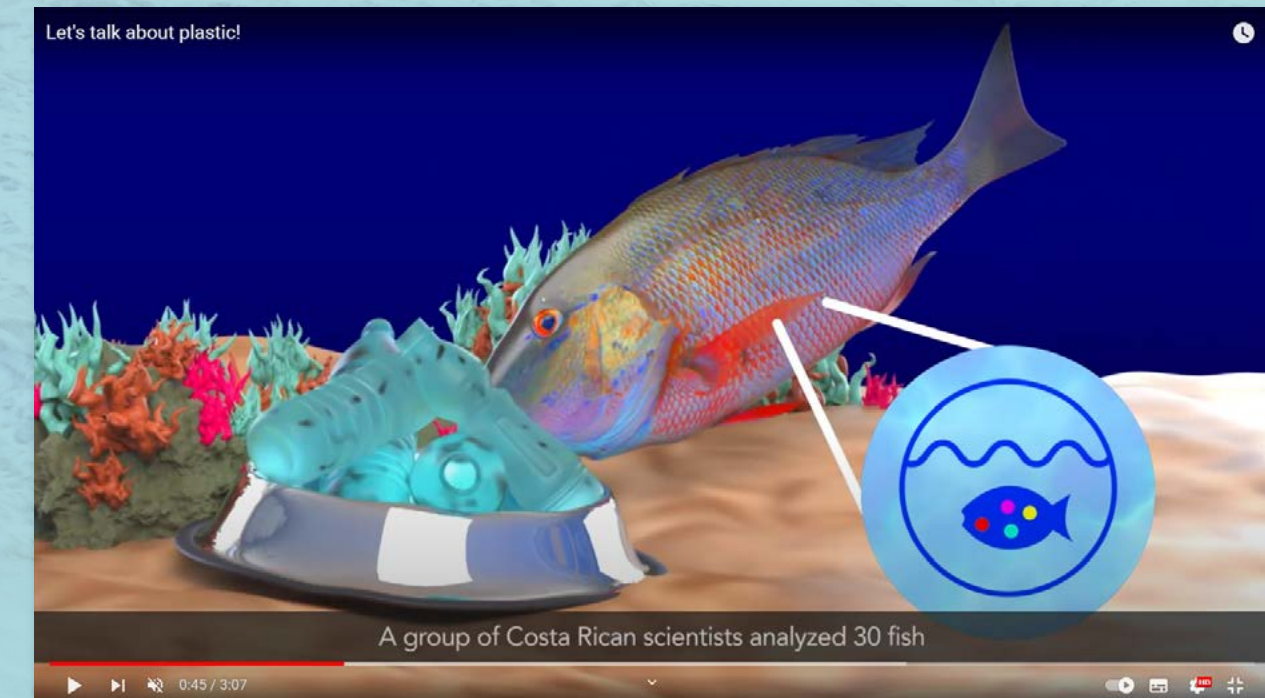
## Regional



 EL PLÁSTICO NOS PERJUDICA A TODOS



 HABLEMOS DE PLÁSTICO



 LET'S TALK ABOUT PLASTIC (ENGLISH SUBTITLES)



 PESCA RESPONSABLE ¿QUÉ ES?

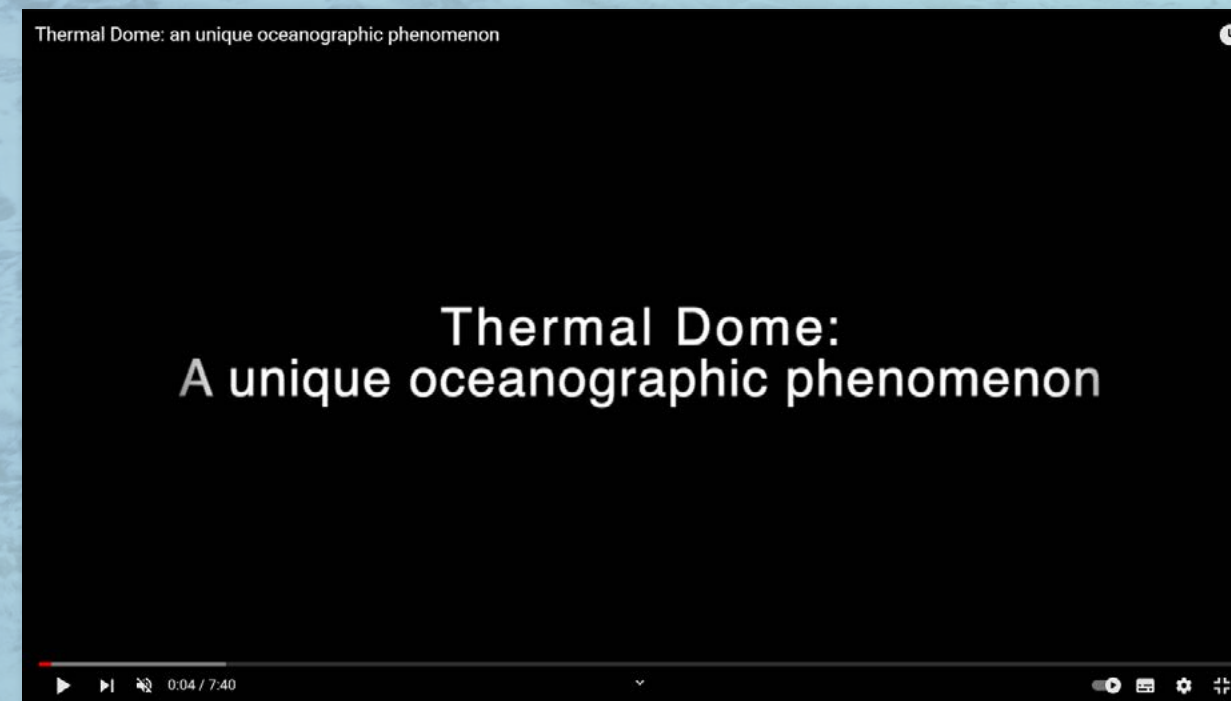


 RESPONSIBLE FISHING WHAT IS IT? (ENGLISH SUBTITLES)

## Regional




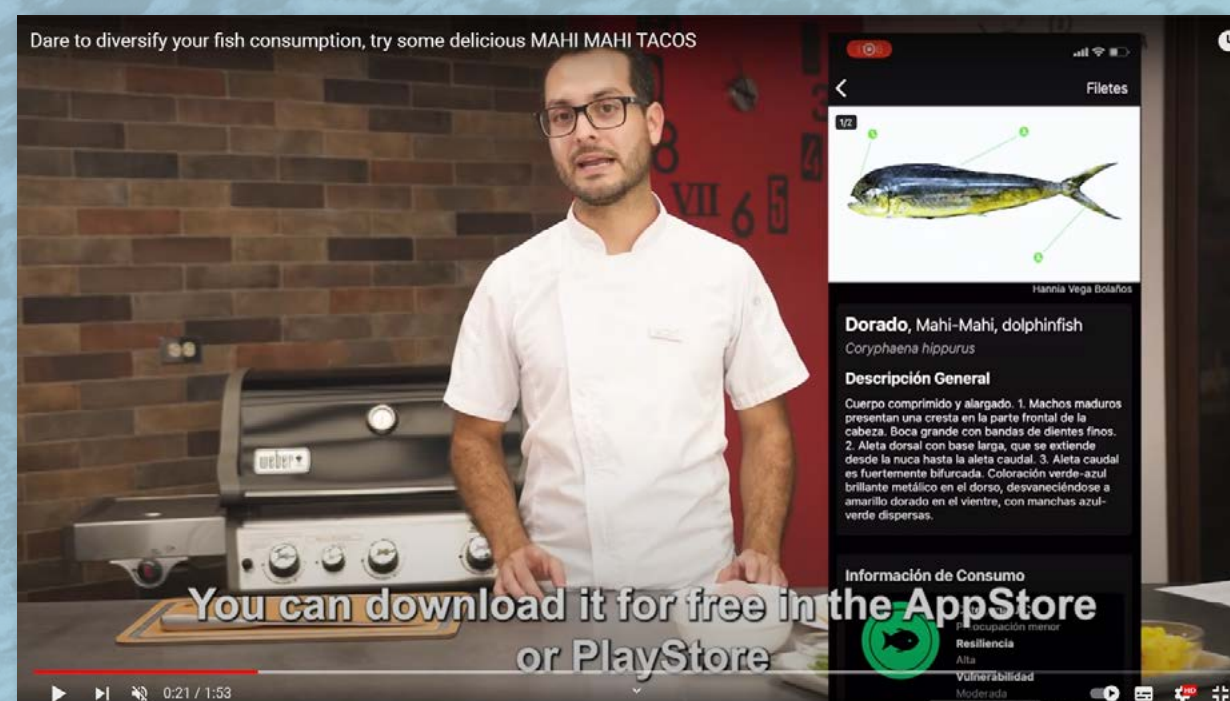
 **SABES QUÉ ES LA ALTAMAR? (ENGLISH SUBTITLES)**



 **THERMAL DOME: A UNIQUE OCEANOGRAPHIC PHENOMENON**




 **DOMO TÉRMICO: UNA MARAVILLA DEL OCEANO (ENGLISH SUBTITLES)**



 **DIVERSIFYING OUR FISH CONSUMPTION: MAHI MAHI TACOS (ENGLISH SUBTITLES)**



 **DIVERSIFYING OUR FISH CONSUMPTION: GRILLED SEA BASS (ENGLISH SUBTITLES)**

# Campañas de comunicación

Regional

Chao plástico desechable



Protección para altamar

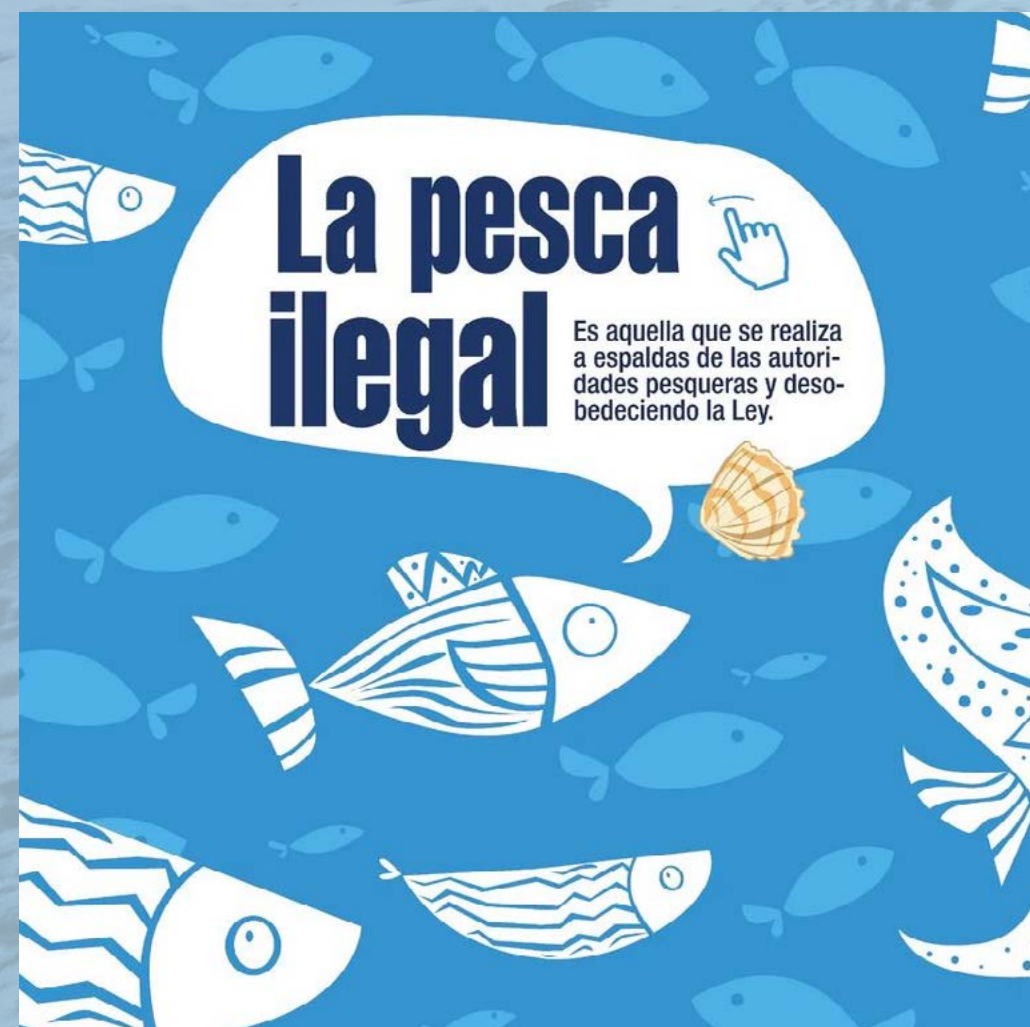


Costa Rica

No a la pesca de arrastre



No a la pesca ilegal



Corredores marinos



Nueva Ley de pesca



## Colombia

### Un solo uso muchos daños



A nivel global, se consumen **1 millón de botellas de plástico** desechable por minuto. EL 91% DE ELLAS NO SE RECICLAN.

**UN SOLO USO, MUCHOS DAÑOS**



### Colombia elige 2022



MEJORAR LA EFECTIVIDAD DE MANEJO DE LAS ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS, CUMPLIENDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA (UICN).

MARVIVA

### La ZEPA se respeta



# XX Aniversario

En nuestro vigésimo aniversario, rendimos homenaje a quienes han hecho posible cumplir con nuestra misión.



Nuestro mayor logro

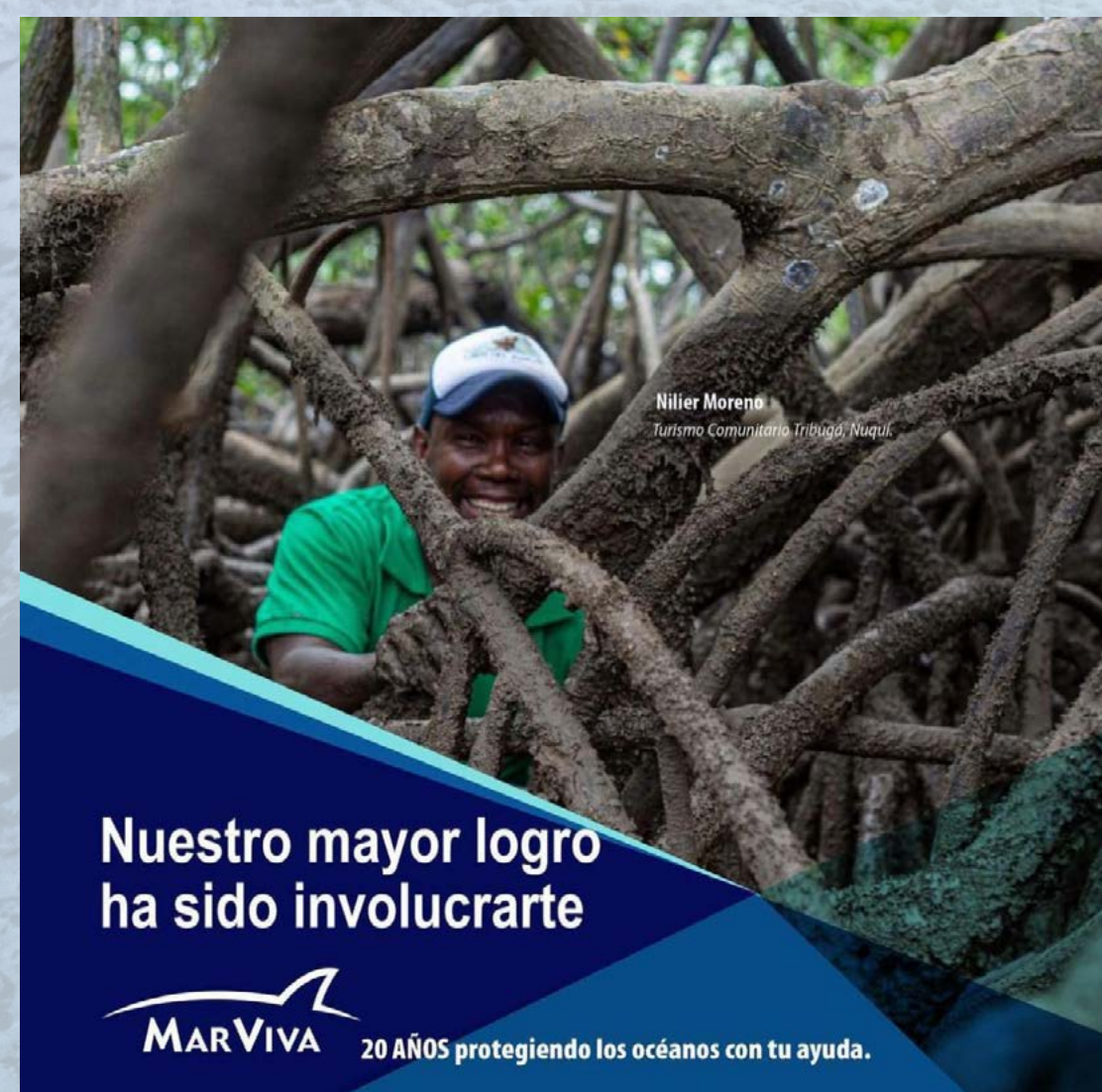


Paula Serrano  
Presidenta Federación de  
Pescadores Artesanales del Área de  
Influencia del Parque Nacional Coiba

Nuestro mayor logro  
ha sido involucrarte



Paula Serrano, Presidenta de la Federación Nacional de Pescadores Artesanales del área de influencia de Coiba (FEPACOIBA)



Nilier Moreno  
Turismo Comunitario Tribuño, Nuquí

Nuestro mayor logro  
ha sido involucrarte



Nilier Moreno, micropesario ecoturístico



Comité Pesca Responsable  
Pescadores

Nuestro mayor logro  
ha sido involucrarte



Comité de Pesca Responsable de La Red del Golfo de Nicoya



Neiver Obando  
Funcionario CODECHOCÓ

Nuestro mayor logro  
ha sido involucrarte



Neiver Obando, Funcionario en CODECHOCÓ





Maudy Quirós, Líder comunitaria



Jacinto Rodríguez, Fundación Agua y Tierra



Ángel Vega, Investigador



Mirna Angulo, Colectivo de Comunicaciones EnPuja



Julián Idrobo, Investigador internacional



Edward Ortiz, Fotógrafo



Salomé Gaviria, Defensora ambiental

... y muchos muchos  
más desde 2002!

## Contribución en foros técnicos y conferencias

MarViva participa regularmente en foros, conferencias, charlas, talleres y grupos de trabajo a nivel internacional. Ejemplos de participaciones relevantes durante el año 2022 son:

### Febrero

**Charla:** El Golfo de Tribugá: una mirada a su contexto social, ambiental y económico en el marco de un proyecto portuario.

**Organizadores:** Conservation Strategy Fund, WCS, MarViva  
Bogotá, Colombia

### Marzo

**Charla virtual:** Estudios de caso en Costa Rica, Panamá y Colombia- Lecciones aprendidas y herramientas generadas en 10 años de Planificación Espacial marina (PEM)

**Evento:** Primer Foro Regional- Planificación Espacial Marina como herramienta de gestión  
**Organizador:** MarViva y COI-UNESCO

### Abril

**Taller:** Acciones de fortalecimiento social para el sector pesquero artesanal

**Evento:** Mesa presencial del Grupo Interinstitucional de protección social para la pesca y la acuicultura (GIPRO)

**Organizadores:** FAO e Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andreis” (INVEMAR)  
Bogotá, Colombia

**Taller:** Cómo abordar la contaminación plástica en Colombia: avances y oportunidades

**Evento:** Global Plastic Action Programme  
**Organizador:** Embajada Británica  
Bogotá, Colombia

**Charla:** Avances normativos en Panamá que impactan la salud de los océanos y de sus recursos.

**Evento:** Semana de Actualización Jurídica  
**Organizador:** Centro de Investigación Jurídica de la Facultad de Derecho, Universidad de Panamá  
Ciudad de Panamá, Panamá

## Mayo

**Charla:** Corredores Marinos como elemento a considerar en la Planificación Espacial Marina

**Evento:** V Congreso Científico de Ciencias del Mar

**Organizador:** Universidad Marítima de Panamá  
Ciudad de Panamá, Panamá

**Charla:** La actividad pesquera en las zonas marino costeras de Panamá: beneficios e impactos

**Evento:** Producción pesquera y acuícola como generadora de ingresos económicos

**Organizador:** Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP)  
Ciudad de Panamá, Panamá

**Charla Virtual:** Liderazgos para la sostenibilidad: disrupción, progreso social e impacto regional

**Organizador:** INCAE-CELIS

## Junio

**Charla Virtual:** Uso sostenible de los humedales

**Evento:** Programa de formación de líderes para los humedales

**Organizador:** Centro de Incidencia Ambiental (CIAM)

**Charla:** Marco legal de la pesca y acuicultura en Panamá

**Evento:** Gobernanza Marina en Panamá

**Organizador:** Fundación MarViva  
Ciudad de Panamá, Panamá

**Charla:** Gobernanza marina y microbiomas marinos: un diálogo de la ciencia a la política pública

**Evento:** Conferencia sobre los océanos de las Naciones Unidas

**Organizadores:** Tara Ocean Foundation, Ocean and Climate Change Platform, Agencia Francesa para la biodiversidad (AFB)  
Lisboa, Portugal

## Julio

**Charla Virtual:** El Domo Térmico y el tratado de Naciones Unidas para la conservación de la biodiversidad en alta mar

**Evento:** Conversatorio sobre herramientas para el manejo del alta mar

**Organizador:** Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)

**Charla:** Corredor Marino del Golfo de Chiriquí

**Evento:** Convención anual de tortugas de Panamá

**Organizador:** Red Panatortugas de Panamá  
Ciudad de Panamá, Panamá

**Charla:** Corredores Marinos como elemento a considerar en la Planificación Espacial Marina

**Evento:** Exploring opportunities for improvement to enhance the regional effectiveness of the CMAR initiative and MPA networks in Panama

**Organizador:** CMAR y Embajada Británica  
Ciudad de Panamá, Panamá

## Agosto

**Charla:** Partnerships for innovative financial instruments to support marine protected areas, coastal communities, and elimination of plastic pollution

**Evento:** Conferencia del Océano, Naciones Unidas

**Organizador:** Blue Action Fund  
Lisboa, Portugal

## Septiembre

**Charla:** Generando ciencia para la conservación del alta mar

**Evento:** Congreso Latinoamericano de Ciencias del Mar (COLACMAR)

**Organizador:** Asociación Latinoamericana de Investigadores de Ciencias del Mar (ALICMAR) y Estación Científica Coiba (Coiba-AIP)  
Ciudad de Panamá, Panamá; septiembre, 2022

**Charla:** IUU Fishing in the Caribbean and Central America

**Evento:** The threat of illegal, unreported, and unregulated fishing in Latin America and the Caribbean

**Organizador:** American University  
Washington DC, Estados Unidos

**Charla:** Disertación sobre “Gobernanza en las AMP. Caso: Parque Nacional Coiba”

**Evento:** XIX Congreso Latinoamericano de Ciencias del Mar (COLACMAR) 2022

**Organizador:** Asociación Latinoamericana de Investigadores de Ciencias del Mar (ALICMAR) y Estación Científica Coiba (Coiba-AIP)  
Ciudad de Panamá, Panamá

Pacífico de Costa Rica. © MarViva



## Octubre

**Charla:** Igualdad de Género en Organizaciones Pesqueras del Golfo de Montijo.

**Evento:** Congreso Científico Nacional de la Universidad de Panamá

**Organizador:** Universidad de Panamá y Centro de Capacitación, Investigación y Monitoreo de la Biodiversidad (CCIMBIO)  
Ciudad de Panamá, Panamá

**Charla:** Intercambio de experiencias e iniciativas para la reducción de los plásticos de un solo uso

**Evento:** Primer Simposio Nacional “Repensar el Plástico”

**Organizador:** Banco Interamericano de Desarrollo (BID)  
Ciudad de Panamá, Panamá

**Charla:** COP19- Oportunidad de nuestra región para liderar esfuerzos por la protección de especies amenazadas en el ámbito marino

**Evento:** Taller Regional CITES Pre-CoP19 para América Latina y el Caribe sobre las propuestas de inclusión de tiburones

**Organizador:** Ministerio de Ambiente e International Fund for Animal Welfare (IFAW)  
Ciudad de Panamá, Panamá

## Noviembre

**Charla Virtual:** Monitoreo pesquero participativo: la experiencia de Fundación MarViva

**Evento:** XI Foro Iberoamericano de los Recursos Marinos y la Acuicultura

**Organizador:** Foro Iberoamericano de los Recursos Marinos y la Acuicultura (FIRMA)

**Charla:** Working at regional scale: developing a regional governance model for the Thermal Dome

**Evento:** Global-Scale Scientific and Technical Workshop to Review and Assess EBSAs in Areas Beyond National Jurisdictions

**Organizador:** Global Ocean Biodiversity Initiative (GOBI)  
Santa Cruz, Estados Unidos

## Diciembre

**Charla:** Fundación MarViva en la conservación de los tiburones en Panamá y la región

**Evento:** Los tiburones y CITES

**Organizador:** SOA Panamá  
Ciudad de Panamá, Panamá

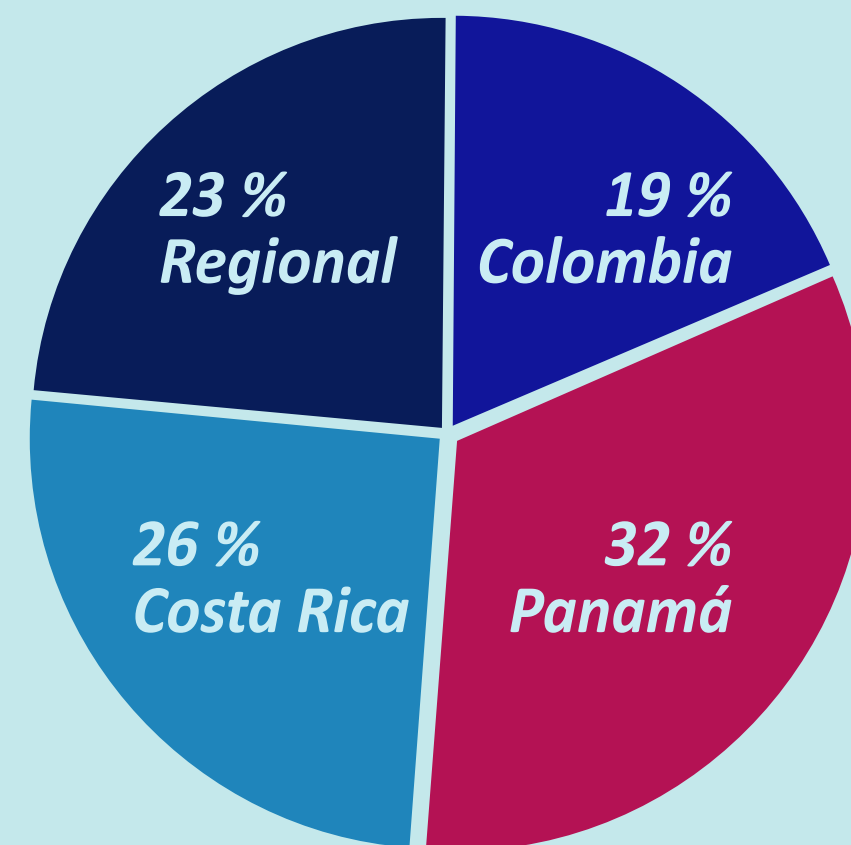
Charambirá, Litoral del San Juan (Chocó, Colombia). © MarViva



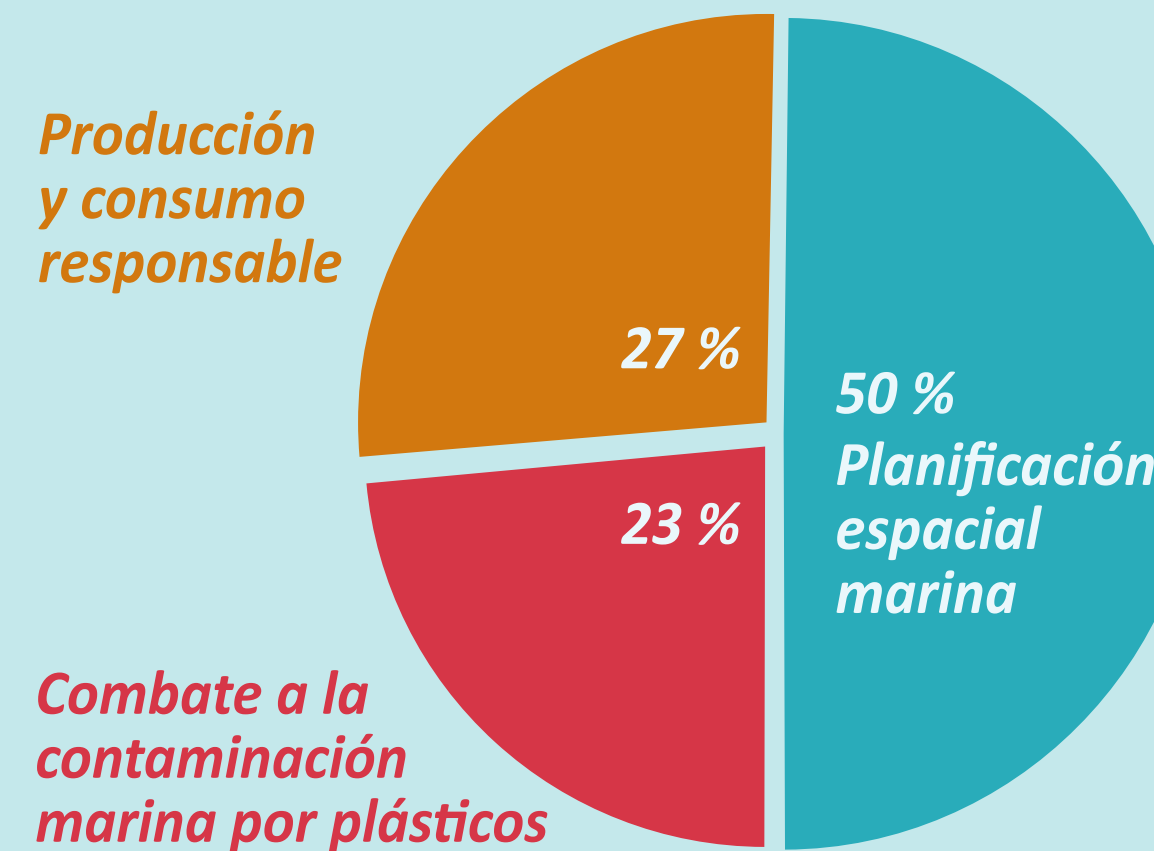
## Resumen financiero

En alianza con nuestros donantes, durante el año 2022, Fundación MarViva invirtió USD 2.743.000 para el ordenamiento espacial marino, la promoción de producción y consumo responsable de productos y servicios marinos, y el combate a la contaminación marina por plásticos en Costa Rica, Panamá, Colombia y el Pacífico Tropical Oriental:

**Destino geográfico de la inversión**



**Inversión por eje estratégico**



**Estados financieros auditados de Fundación MarViva**



## Reconocimientos

### Agradecemos el compromiso y respaldo de nuestros:

**Fundadores,** Dr. Stephen Schmidheiny y Erica Knie (DEP, 2010);

**Personal y colaboradores** en Costa Rica, Panamá y Colombia;

**Aliados** en la implementación de proyectos, incluidos autoridades estatales, líderes locales, grupos de base comunitaria, empresa privada, comunidad científica, ONG, medios de comunicación;

**Junta Directiva:** Roberto Artavia, Gian Castellero, Sibylle Feltrin;

**Asesores financieros y de relaciones públicas:** Alonso Betancourt, Cristian Navarro, Marina Ramírez.

Pescadores artesanales en el Golfo de Nicoya, Costa Rica. © MarViva



## **Resaltamos especialmente el apoyo financiero y técnico de nuestros donantes durante el 2022, incluidos:**

Viva Trust  
Blue Action Fund  
Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial (FFEM)  
Unión Europea  
Re:wild  
Agencia Noruega para Cooperación al Desarrollo (Norad)  
Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI)  
National Fish and Wildlife Foundation (NFWF)  
Fundación Islas Secas  
Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ)  
Sección de Asuntos Exteriores (PAS) de Estados Unidos  
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONUMA)  
Global Ocean Biodiversity Initiative (GOBI)

y Pew Charitable Trusts, Fundación Moody's, The Ocean Foundation, Fundación Tamarin, Environmental Investigation Agency (EIA), Tide-Only One, Fondo La Minga, Leibniz Centre for Tropical Marine Research (ZMT), Centro Noruego de Investigación (NORCE), SeaLegacy, Fundación Van Tienhoven;

## **De medios de comunicación y aliados corporativos que apoyan nuestros programas por medio de valiosas donaciones en especie, tales como:**

Televisora Nacional de Panamá (TVN)  
MEDCOM  
Inversiones Potenza  
McCann Erickson  
Okey 96.3 F.M.  
Futurad  
Programa radial La Movida  
Skate Land  
Antena 8

así como Mercadeo Dirigido y emisoras incluidas NRG FM, Estéreo Azul, Fabulosa Estéreo, Radio Liberación;

y de los múltiples amigos de MarViva que contribuyen con sus donaciones personales, corporativas o institucionales en apoyo a nuestro trabajo.

***¡Gracias por contribuir al cumplimiento de nuestra misión hacia la conservación y uso sostenible del mar!***



## Fundación MarViva

Establecida en 2002, es una organización regional, no gubernamental y sin fines de lucro. Nuestra misión es promover la conservación y uso sostenible de los recursos marinos y costeros en el Pacífico Tropical Oriental (PTO), con visión de mares saludables y biodiversos para el bienestar de las presentes y futuras generaciones.

### CONTACTO

Costa Rica +506 4052-2500

Panamá +507 317-4350

Colombia +571 743-5207

info@marviva.net

### REDES SOCIALES:



CR

PAN

COL



DONACIONES

<https://marviva.net/donar/>

**MARVIVA**  
[www.marviva.net](http://www.marviva.net)

Todos los derechos reservados Fundación MarViva 2023